

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLII. - Número 14382

Fundado por Don José Estrañi

Sábado, 6 de junio de 1936

PANORAMA NACIONAL

MIL MILLONES

El hombre en busca de trabajo es un desconcertante y bochornoso fenómeno social, cuya aparición coincide con las grandes desamortizaciones territoriales. A partir de la segunda mitad del pasado siglo, el fenómeno se dilata y agrava, especialmente favorecido por la rápida concentración y progreso técnico de las industrias extractivas y transformadoras.

Cuando existían tierras de aprovechamiento común, el espectáculo desmoralizador de la desocupación involuntaria era completamente desconocido. «En ninguna parte—ha escrito, cargado de razón, el publicista inglés W. R. Lester—se encuentran obreros parados, salvo en la sociedad civilizada moderna».

En nuestro país, el trabajador sin empleo es contemporáneo de las leyes que autorizaron la enajenación de los bienes de propios y tierras concejiles, patrimonio de las un día ricas municipalidades españolas, y cuyo remoto origen ha de buscarse en la constitución colectivista de las vacceos, quinientos años antes de la Era Cristiana. Al desaparecer esta clase de bienes comunales—típica propiedad, accesible en sus diversos aprovechamientos al trabajo de los que ninguna propiedad tenían—se proletariizó la numerosa población campesina y ésta fué desplazada con violencia irresistible sobre los núcleos urbanos industriales—hasta congestionarlos—, por las continuas dilataciones de las lindes latifundistas.

En España, como en el resto de las naciones civilizadas del planeta—incluidas las que por sus capacidades económicas se juzgaban más inmunitizadas contra el pernicioso morbo del paro—, la ociosidad involuntaria de las desvalidas clases trabajadoras crea un problema de pavorosa complejidad por su incontentido desarrollo y también por su, al parecer, intangible persistencia.

Realmente, ni aquí ni en parte alguna, por supuesto, se ha hecho nada práctico para solucionar esta cuestión. Y si hasta las tentativas para reducir y atenuar sus terribles consecuencias sociales han resultado siempre ineficaces, es porque se desconoce o se olvida que el origen principal del paro obrero forzoso, cualesquiera que sean las otras causas secundarias que le provocan y generalizan, está en el irresponsable monopolio privado legalmente ejercido sobre la tierra.

Desde aquella estupefaciente valedad de acabar con la desocupación obrera «acabando el dinero de donde lo haya», hasta el propósito reciente, y públicamente expuesto, de «dar trabajo», dedicando mil millones de pesetas a intensificar las obras públicas, ha habido iniciativas oficiales y de gobierno suficientes para poder formular esta afirmación: Que las actuales ordenaciones de la política del paro obrero son en todo extrañas a la esencia del problema, y, en consecuencia, que seguirán secuestradas las oportunidades de empleo, y centenares de miles de hombres útiles para producir tendrán, contra su voluntad, que permanecer ociosos.

Puede el Gobierno invertir todos los ingresos que los contribuyentes sean capaces de aportar, en la construcción de caminos, canales, ferrocarriles y otras obras de reconocida utilidad pública. Puede, para aliviar el mercado del trabajo, retirar y pensionar a los obreros viejos. Puede nacionalizar el crédito y los transportes. Puede absorber los grandes monopolios privados, racionalizar las industrias, intervenir los abastecimientos y abatir las barreras arancelarias extranjeras. Puede acometer otras muchas mejoras y reformas idénticas a las apuntadas; pero si no destruye los obstáculos legales y

extralegales que como una insalvable muralla separan el trabajo, factor de producción, de la tierra, depósito prácticamente inagotable de riquezas potenciales, la desocupación involuntaria de los obreros seguirá siendo el medio de las fastuosidades de nuestra civilización, una lúgubre realidad pulsora de descontentos y rebeldías sociales.

Del autor antes citado, y tomadas de su interesantísimo folleto «El paro forzoso y la tierra», son las siguientes líneas:

«Trabajar productivamente es tan sólo aplicar el trabajo a la tierra. Es, sencillamente, transformar las materias primas de la tierra, dándolas formas adecuadas para la satisfacción de los deseos humanos. Nosotros no lanzamos el grito: «Vuelta a la tierra», en el estrecho sentido de que cada uno de nosotros obtenga una pequeña parcela que cultivar. No tenemos la más leve necesidad de dedicarnos todos a la labranza, aunque esto fuera posible. La agricultura no es si no uno de los cien usos a que puede ser aplicada la tierra y para la que ésta es el elemento esencial. Ni el trabajo mero, ni la explotación de canteras, ni la edificación de casas, ni la construcción de ferrocarriles, pueden verificarse sin tierra; y todas las materias primas tienen que extraerse de la tierra. Fácilmente olvidamos que no sólo los alimentos si no todas las cosas que necesitamos vienen de la tierra; que es imposible pensar en un solo artículo existente en cualquier parte del mundo que no sea producto del trabajo aplicado a las materias primas extraídas de la tierra. Así, en último extremo, «empleo» significa uso de la tierra. Dejamos el trabajo y el capital tengan acceso a la tierra y habrá empleo de todas las clases; separados de la tierra o dificultados el acceso a ella y, en esa medida, los hombres permanecerán ociosos.»

En este sentido, pues, se hallará la solución del problema. La tierra, en fin de análisis, es la mayor y más segura consumidora de trabajo. Donde hay tierra libre el trabajo se emplea a sí mismo y la producción se abarata y mejora. Hombres ociosos a la fuerza supone tierra sustraída injustamente a las aplicaciones del trabajo. Los explotados de los beneficios de la propiedad territorial, se llamaran primero esclavos, después siervos de la gleba, ahora se llaman ciudadanos, pero soportan las viejas servidumbres económicas y no teniendo otro patrimonio que el de su personal trabajo, se ven impedidos a la ociosidad, y, por lo tanto, a la miseria, al negarseles franca e insidiosamente el acceso a la tierra, que es el medio natural de ejercitarlo.

Con mil millones de pesetas aplicados a proveer trabajo, o con los dos mil millones que alegremente prometieron unos sociólogos y economistas de «agua dulce», ahitos de prolegómenos abrevados en las encíclicas papales, podrán alcanzarse, tal vez, alivios transitorios al conflicto de la crisis de trabajo; pero el problema, en lo que tiene de más esencial, quedará en pie, y a la larga un número infinito de hombres capaces de producir se verán afligidos por el azote de la desocupación, que es, aunque las incomprendidas clases conservadoras no lo crean, el mayor de los presentes peligros sociales.

Jesús VICENTE PEREZ

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una.—Muelle, 20.—Tel. 29-36.

REBOLLADO.—CORONAS DE FLORES.—TELEFONOS 2553 Y 1739.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD
por el alma del señor

Don Pedro Cea Gutiérrez
(MAESTRO NACIONAL)

muerto trágicamente el día 3 de junio de 1936

a los 24 años de edad

R. I. P.

Su afligida esposa doña Belinda Pérez García; su hijo Pedro Antonio; sus padres don Isabelino y doña Estanislada; padre político don Manuel; sus hermanos Natividad, Manuel, Isabelino, Antonio, Pepa, Juan, Damián, Maximina, Blanca, Leopoldo, José y María Cristina; hermanos políticos doña Amalia, don Arsenio, doña María de los Angeles Pérez García y doña Lucía Rodríguez,

Suplican a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a los funerales, que se celebrarán en la iglesia del Soto Iruz el lunes, día 8, a las diez y media de la mañana, por cuyos favores les quedarán eternamente agradecidos.

Villafuete, 6 de junio de 1936.

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

La tarde parlamentaria.—Los trágicos sucesos de Yeste.—El conflicto de la pesca de la anchoa.—El Frente Popular en Francia.

Madrid.—A los efectos informativos, se vive un poco en zona de niebla y en presión angustiosa. La confusión misma que se observa es un fenómeno reflejo que se extiende a los diversos sectores sociales. Hay un evidente cuarteamiento en los resortes de la vida pública, con posible quebranto accidental de algunos poderes responsables.

Ante este desmadrado, que tiene repercusión en el Parlamento, va cundiendo como necesidad imperiosa acabar con la inhibición para atacar a fondo el mal en su entraña.

Todo movimiento de tipo demagógico inmoviliza la acción del Gobierno para resolver y dar cauce a los grandes problemas y constreñir su actividad al control de la calle.

Aquel atisbo de reproche lanzado por los mismos representantes de izquierda de que había que saber administrar la victoria, se halla en estos momentos en trámite de resolución para que no se patentice la incapacidad. Ocurren en nuestro país algunas cosas graves y hay que poner coto a los desmanes mediante una acción de justicia para todos, sin detenerse a examinar etiquetas y filiaciones de los inculcados, que son los que amontonan obstáculos con tentativas sediciosas, para impedir que el país se mueva en un período de calma, con todos los avances democráticos de carácter social.

Hemos llegado esta tarde al Congreso sabiendo de antemano que el debate que había de plantearse por los luctuosos sucesos de Yeste se deslizaba en un ambiente de serenidad. Ya anunciara que la corrección y la amensura tendrían su eco en pleno hemisferio.

El debate comenzó minutos antes de las siete de la tarde, y como las derechas habían adoptado el acuerdo de reintegrarse al salón de sesiones, la Cámara presentaba la característica animación de los escaños sin isletos y las tribunas repletas.

En medio de un gran silencio, el secretario de la Mesa, señor Trabado, leyó la proposición, no de ley, al amparo del artículo 29 del reglamento, pidiendo que el Gobierno informara sobre los sucesos acaecidos en el pueblo de Yeste, de la provincia de Albacete, el 29 de mayo.

El diputado señor Prat, de la minoría socialista, primer firmante de la proposición, hombre inteligente y con abundantes medios de expresión, fué narrando el desarrollo de los sucesos de una manera objetiva y sin rozar nada que pudiera herir la intervención de la fuerza pública, que en la refriega de un pueblo amotinado se le ocasionó la muerte de un guardia, y, según declaración después del ministro de la Gobernación, tuvo catorce heridos, de los 25 que componían el total de la fuerza concentrada.

En algunas declaraciones de los heridos, hechas personalmente al diputado socialista, que visitó a las víctimas en el hospital, destaca que después de terminado el motín se produjeron algunos hechos determinantes de heridos pascanos.

Pidió al Gobierno el esclarecimiento de los hechos para que en su día la justicia fuera inexorable. A continuación el diputado comunista Mitje aportó también sus antecedentes con deducciones de posibles extralimitaciones, y después de hacer la declaración de que el planteamiento del debate no significaba ninguna quebra para el Frente Popular, solicitó consumir el turno que faltaba.

El ex ministro de Obras públicas señor Guerra del Río recordó que durante su mandato en dicho departamento ministerial envió algunos ingenieros a Yeste para estudiar los orígenes de la crisis de trabajo, y oyéndole atentamente desde las tribunas, las causas de los sucesos de Yeste tienen paridad con el conflicto creado a algunos pueblos de Campoo por las obras del Pantano del Ebro.

Yeste es un pueblo que poseía un medio de vida con su vega y terrenos de secano. Durante la realización de las obras para llevar las aguas del Segura al pantano de la Fuensanta, la vega de dicho pueblo se convirtió en un erial. Hubo desahucios de terreno sin indemnización y la miseria empezó a enseñorearse del pueblo, que, apegado al terruño, no quería trasladarse a Hellín.

Las talas de pinares de monte público y de propiedad privada, según los ingenieros de la Hidrológica, no podían mitigar el paro, porque, además de no resolverlo, peligraba el pantano. El hambre, en definitiva, fué el origen del motín.

Las declaraciones del ministro de la Gobernación han sido objeto de comentarios favorables por la claridad de su intervención. El señor Moles habló desde la tribuna de secretarios mediante la instalación del micrófono, porque se hallaba un poco afónico.

Saludó a la Cámara por ser la primera vez que hablaba en ella y no ostentar el acta diputado, y afirmó que desde el primer momento que conoció el Gobierno los sucesos ordenó el Consejo de ministros la designación de un juez especial para que instruyera todas las diligencias y se exigieran responsabilidades si hubo desafueros, como se premiará a quien se distinga en el cumplimiento del deber.

Destacó que de los 25 guardias concentrados, además del muerto, fueron catorce más heridos, cuatro de ellos gravísimos.

Declaró que el castigo se hará sin lenidad a quien delinca, pero hizo constar que hoy mismo, jefes de la Guardia civil le habían visitado para decirle que si, en efecto, por parte de algunos guardias hubo extralimitaciones se proceda a su amputación.

Rectificó el señor Prat diciendo que, ante las declaraciones firmes del Gobierno, retiraba su proposición.

Después en los pasillos se comentaba el discurso del ministro de la Gobernación, muy aplaudido en los escaños de los republicanos, y sobre todo la parte en que dijo que la Guardia civil colaboró constantemente con el alcalde de Yeste para impedir los sucesos, y el mismo alcalde ha prestado declaración y asegura que no se hizo objeto de malos tratos a ningún de los detenidos, como asimismo su recordatorio de que la Guardia civil se ha comportado siempre lealmente en motivos de importancia para el régimen.

Los republicanos del Frente Popular se mostraban satisfechos del debate y el propio ministro de Estado, señor Barcia, declaró que sólo elogios merecía la intervención del señor Moles. Ha dicho la verdad—añadió—, toda la verdad, sin ocultar nada, y por eso se ha podido comprender que, detrás de los sucesos de Yeste, no podía haber ninguna maniobra política, ni nada que merme la autoridad del Gobierno.

El pleito de la pesca de anchoa en la costa cantábrica, como todo pleito de la periferia a tierra adentro, sigue sin resolverse, porque el acuerdo del Consejo de ministros es aceptar la fórmula del canon sobre un recargo a la exportación de la anchoa.

Este medio de resolver el problema no ha satisfecho a las delegaciones que representan a la Federación de pescadores del litoral y han propuesto nuevamente como fórmula, que se leerá mañana en una reunión que se celebrará en Madrid, que el Instituto Nacional de Previsión facilite a la caja de subsidios del mismo Instituto tres millones de pesetas, que se designe una Comisión, compuesta por un representante de cada provincia de la Federación de Pósitos con delegados del Estado, para que conjuntamente proceda al reparto con arreglo al número de familias pescadoras de las respectivas federaciones.

El Instituto Nacional de Previsión podía ser compensado de este desembolso consignando los tres millones en presupuestos y entonces el Estado ir cancelando esa cifra cuando empiece la percepción del canon establecido en las fábricas de conservas para la exportación de la anchoa.

León Blum se hizo cargo del Gobierno de Francia envuelto en huelgas, que el día de hoy se han extendido a casi todos los periódicos parisinos.

El paro en el cinturón de la capital de Francia alcanza una cifra mucho más elevada que ayer. Sólo en la Casa Renault afecta a unos 30.000 obreros y el gerente, que se ha distinguido por su generosidad, ha dicho a sus obreros que siempre les ha otorgado cuanto han querido, pero como al mismo Blum le parece sospechoso el movimiento, les ofrece los talleres para que los exploten por su cuenta.

Se cree que mañana el paro será general en París.

El nuevo jefe del Gobierno ha dirigido una alocución a los franceses para decirles que el Gobierno está dispuesto a restablecer el orden social, excitando a todos a que no fomenten el pánico, porque dentro de la ley serán amparados los derechos de los proletarios.

En Bélgica el rey Leopoldo ha llamado a formar Gobierno al líder socialista Vandervelde, que ha aceptado el encargo y que contestará probablemente el lunes con el resultado de sus gestiones.

HERRERO

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA

Dr. Vázquez Andiañe MUELLE, 20, 2º
CIRUGIA Y PARTOS
De once a una y cuatro a seis. Tel. 3122.

CORTES

Tuvo lugar el debate por los sucesos de Yeste.

Después de anunciar que se abrirá una información, la proposición fué retirada.

Madrid.—A las cinco menos cuarto de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

El ambiente es de gran expectación.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario. El PRESIDENTE manifiesta que en la sesión de ayer se leyó un testimonio de la Fiscalía del Supremo en relación con la intervención del señor Salazar Alonso en el asunto Strauss.

De dicho testimonio se sacarán copias para que sean distribuidas entre los diputados por si desean formular alguna aclaración. El plazo otorgado para este fin es el del tiempo preciso para que se celebren ocho sesiones. Transcurrido este tiempo, el testimonio será devuelto a la Fiscalía. La Cámara asiente a estas manifestaciones de la presidencia.

Seguidamente se entra en el orden del día.

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley referente a la administración por el Estado de las fianzas de los abonados a las Empresas suministradoras de electricidad, gas y agua.

EL DICTAMEN DE JUSTICIA

Se reanuda la discusión del dictamen de la Comisión de Justicia sobre el proyecto de ley regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidades a los jueces y magistrados.

Se rechaza la enmienda de Sánchez Movellán, que fué defendida por su autor en la sesión de ayer.

ROSADO GIL, centrista, defiende una enmienda a la base segunda.

El orador, a quien se le han extrañado unos documentos, los busca afanosamente, y los diputados ríen estrepitosamente. Después dialoga con sus compañeros de grupo, y aumenta el regocijo. Termina su intervención diciendo que su enmienda se encamina a mejorar el proyecto.

El ministro de Estado sube a la tribuna se secretarios y lee un proyecto de ley.

GOMARIZ, por la Comisión, rechaza la enmienda de Rosado Gil.

TABOADA, agrario, formula unas observaciones sobre la redacción de la base primera, a las que contesta brevisísimamente el ministro de Justicia.

El presidente pregunta si se aprueba la base primera.

Varios diputados agrarios piden votación nominal.

El PRESIDENTE: Será nominal.

Suenan los timbres y comienza la votación. Verificada ésta, queda aprobada dicha base por 163 votos contra 21.

ROSADO GIL defiende brevisísimamente una enmienda a la base segunda relacionada con la forma de exigir responsabilidad criminal a los magistrados.

RUFFLANCHAS, por la Comisión, dice que ésta no puede admitir la enmienda.

ROSADO GIL rectifica, y también RUFFLANCHAS, insistiendo ambos en sus respectivos puntos de vista.

Finalmente queda rechazada la enmienda.

Se aprueba luego sin discusión la base segunda.

A la tercera hay un voto particular de Barros de Lis, que se considera retirado por no hallarse presente su autor.

Por igual causa es considerada retirada una enmienda de Fabón.

RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, opina que no hallándose presente la minoría que ha formulado el anterior voto particular no debe votarse la base segunda sin que los diputados pertenecientes a aquella se encuentren en el salón.

El PRESIDENTE contesta que en las Cortes constituyentes y en las últimamente disueltas se verificaban las votaciones aunque algunas minorías estuvieran ausentes. Por lo demás, si algún diputado quiere defender las enmiendas presentadas por los diputados que no están en la Cámara puede hacerlo.

Seguidamente se aprueba la base tercera.

ROSADO GIL defiende una enmienda en la que pide la suspensión de la base cuarta.

PEREZ JOFRE, por la Comisión, no acepta la enmienda.

ROSADO GIL insiste en la defensa de su enmienda, que es rechazada en votación ordinaria.

TABOADA, agrario, defiende una enmienda de González Soto, que no se encuentra en la Cámara. Pide que en los procedimientos a que se refiere la ley puedan interponerse recursos de revisión por injusticias notorias ante la sala de Gobierno del Tribunal Supremo.

RICO, por la Comisión, lamenta no poder aceptar esta enmienda, que finalmente queda desestimada por la Cámara.

Se procede a votar nominalmente

la base cuarta, que queda aprobada por 161 votos contra 16.

Se da lectura a una enmienda de Fabón a la base quinta, que considera retirada por no hallarse presente su autor.

ROSADO GIL defiende otra enmienda.

GALARZA, por la Comisión, rechaza la enmienda, que también lo es por la Cámara.

Se aprueba la base quinta.

Se da lectura de un voto particular de Sala Berenguer en el que se propone la adición de una base adicional, del que la Comisión acepta una parte.

SALA agradece a la Comisión que haya aceptado parte de su voto particular.

(En este momento entra en el salón el señor Gil Robles, seguido de los diputados de su minoría, que seguidamente ocupan sus escaños.)

RODRIGUEZ VIGURI llama la atención de la Cámara sobre la importancia de la base adicional, que se refiere a los recursos de casación que se interpongan en Cataluña.

Se aprueba dicha base, después de unas aclaraciones del ministro de Justicia.

LA INTERPELACION POR LOS SUCEOS DE YESTE

La Cámara se halla en este momento totalmente ocupada.

En el banco azul, el Gobierno en pleno.

Se da lectura a la proposición no de ley de las minorías socialista y comunista relacionada con los graves sucesos desarrollados en Yeste (Albacete).

PRAT, socialista, empieza diciendo que, no obstante el dolor que ha causado al Frente Popular la gravedad de los sucesos de Yeste, procurará, al ocuparse de ellos, no perder la serenidad. Dice que va a relatar lo sucedido, a consecuencia de lo cual ha habido varios muertos, cifándose en absoluto a la verdad de lo ocurrido.

Describe la angustiosa situación de la población obrera de Yeste, en paro forzoso a pesar de los buenos deseos puestos en práctica para atenuarlo en los últimos tiempos. A causa de la desaparición del patrimonio municipal, se había desarrollado en aquella comarca el caciquismo más desenfrenado, de que tanto han abominado nuestros más preclaros escritores, entre los que no debe olvidarse a Joaquín Costa. Esto originó un estado de enorme miseria, para resolver el cual eran impotentes las buenas intenciones del alcalde. Así se llega al momento en que los obreros acuden a una finca de propiedad privada, que antes lo era comunal, y se dedican a la corta de árboles. Allí fueron sorprendidos por la Guardia civil, que los detuvo y se dispuso a llevarlos al pueblo. La noticia corre de pedancia en pedancia. Se conviene con la Guardia civil en que los detenidos sean puestos en libertad. Así se hace. Después, algunos de los detenidos se quejan de malos tratos. Esto determina un malestar que pronto lleva a una lucha entre la Guardia civil y las gentes del pueblo. Resulta un guardia civil muerto de arma blanca. Parece que los vecinos sólo disponían de garrotes. Se llega a la lucha cuerpo a cuerpo y la Guardia civil causa víctimas entre los obreros. No hay proporción entre la agresión y la forma en que fué reprimida. Lee las declaraciones recogidas de algunos heridos.

Uno de éstos Domingo Pérez Muñoz, se hallaba trabajando en la carretera y al darse cuenta de la refriega intentó huir, cuando se sintió herido.

Aduce otros testimonios que evidencian cómo, reducidos los vecinos de Yeste, aún siguió la Guardia civil disparando contra los obreros que encontraban. Así fué herido un individuo que se hallaba en el estanco establecido en la plaza del pueblo.

En resumen, puede decirse que en los sucesos de Yeste hay dos momentos: uno, en que por causas económicas surge una lucha entre los vecinos y la Guardia civil; otro es aquel en que, pasados los primeros instantes y dominada la situación, las fuerzas públicas se exceden y cometen delitos contra personas indefensas.

Hace notar asimismo que los pascanos heridos no fueron recogidos inmediatamente. Los guardias heridos, sí.

Cuando estuvo en Yeste para averiguar lo sucedido, observó el estado de nerviosismo de la fuerza pública, nerviosismo sobre el cual debimos parar atención.

Ofrece al Gobierno el resultado de sus observaciones y pide que se aplique la ley a todos. La República es un régimen de responsabilidad y el Frente Popular es partidario de que todas se hagan efectivas.

El PRESIDENTE recuerda los preceptos reglamentarios a que deben sujetarse las proposiciones no de ley.

El Gobierno se ocupa del problema ferroviario y las huelgas

El diputado comunista señor MITJE consume un turno en pro de la proposición.

Empieza diciendo que tiene la convicción de que de este debate saldrá robustecido el Frente Popular, defraudando así las esperanzas de las derechas.

Queremos pedir al Gobierno que tome las medidas oportunas para que sucesos como los de Yeste no tengan repetición.

Es preciso que en lo sucesivo sea imposible que el hambre de los obreros tenga como consecuencia la muerte de éstos por la Guardia civil.

En estos sucesos ha habido ocho obreros muertos. De la Guardia civil sólo ha habido uno; pero lo más grave con serlo bastante, no es esto. Lo más grave es que ha habido represalias.

Lee los nombres de varios vecinos que fueron muertos horas después de los sucesos. Estos ocurrieron a las once de la mañana. A las cuatro todavía se estaba cazando obreros. También han sido heridas algunas mujeres.

A las diez de la noche, un vecino que volvía del campo, fué muerto.

El cadáver de Nicolás García fué encontrado en la calle, a las nueve de la noche, a poca distancia del cuartel de la Guardia civil.

El gestor del Ayuntamiento de Yeste, Augusto Marin, salió de noche acompañando a su criado, para dejarle en su domicilio. En ese momento fué muerto por la Guardia civil. En parecidas circunstancias fué herido el también gestor Andrés García, quien pidió que no le mataran porque era padre de nueve hijos. Al oír esto, uno de los guardias dijo: «Dejado. Este no sana.»

Señala como inductores de los hechos a los hermanos Edmundo y Antonio Alfaro.

Tiene duras frases de condenación para quienes lanzan al pueblo a la desesperación.

Pide que se aplique la Reforma agraria para que los campesinos se libren de las garras de la miseria.

Pide al Gobierno que sean puestos en libertad los treinta obreros detenidos en Yeste.

Sabemos que el Gobierno no es responsable de lo sucedido.

Es preciso adoptar medidas que impidan al fascismo y a las derechas especular con el hambre del pueblo.

Nosotros tenemos que hacer una aclaración. Y es que no hay temor de que el pacto del Frente Popular se quebrante como consecuencia de lo sucedido en Yeste. No obstante, pedimos que se haga justicia implacable.

GUERRA DEL RIO dice que en su fuero interno se felicita de la equanimidad con que los representantes de las minorías marxistas habían expuesto lo ocurrido en Yeste.

Sin embargo, a última hora, Mitje ha desviado el curso de su intervención para inculpar a los hermanos Alfaro y atribuirme a mí su patronazgo como abogado. Yo no soy ni he sido nunca abogado de los hermanos Alfaro.

Se refiere al problema social de Yeste, y habla de una visita que hizo a él el señor ministro de Obras públicas. Recurre al testimonio de Indalecio Prieto y dice que se trató por el Ministerio de Obras públicas de resolver el problema en dicho pueblo. Cuando se intentó hacer, encontró la oposición de los vecinos, que se negaban a trasladarse a Hellín. En Yeste había dos medios de vida; uno el que proporciona la vega y otro el de la corta de árboles de la montaña. Habla de la transformación que se operó en la comarca, como resultado de las obras del pantano de la Puensanta. Los técnicos dijeron que dentro de la legislación vigente no era posible la puesta en riego de terrenos pertenecientes a la vega de Yeste. Yo, a pesar de ello, como ministro de Obras públicas, dispuse que costara lo que costara se llevara agua a las tierras de Yeste. Me consta que el proyecto que yo ordené está hecho. Sé que mi inmediato sucesor dispuso que continuaran los estudios pertinentes. Pero ahora, yo tengo que decir, después de los sucesos desarrollados, que es lamentable que los caminos de Yeste se hayan llenado de sangre obrera y de los que cayeron en cumplimiento de su deber. Hay que resolver el problema de ese pueblo mediante la puesta en riego de una parte de su término o por medio de la expropiación forzosa.

Añade que, según sus referencias, al surgir el choque las primeras víctimas fueron ocho o diez guardias civiles que cayeron heridos. Quedan cuatro guardias civiles para hacer frente a los amotinados. Ello es lógico. La agresión no iba a partir de la Guardia civil. No cree que ésta se dedicara a la caza de los vencidos. Pero si el Gobierno comprueba esto debe proceder enérgicamente. Para pedir esto no hace falta ser socialista ni comunista. Eso lo he pedido yo toda mi vida.

El ministro de la GOBERNACION empieza a hablar en voz baja, y como no se le oye, el presidente le invita a que hablé ante el micrófono.

El ministro accede, y pronuncia un discurso desde la tribuna de secretarios y ante el micrófono.

Saluda a la Cámara, a la que no tiene el honor de pertenecer. Agradece a Prat la forma moderada con que se ha expresado. Las manifestaciones que se han hecho son recogidas por el Gobierno, que desde el primer momento formó el propósito de hacer efectivas las responsabilidades en que se hubiera incurrido. El Gobierno no podía solidarizarse en ningún momento con las posibles extralimitaciones. Saben los diputados que aquella misma tarde el ministro de Justicia or-

denó la actuación de un juez especial. Aparte de esto, se han hecho gestiones diversas cuyos resultados, como también las manifestaciones hechas aquí esta tarde, serán enviadas al juez especial para que se haga luz y se puedan hacer efectivas las responsabilidades por los sucesos ocurridos.

Dice que el alcalde de Yeste ha afirmado en una carta que no hubo malos tratos por parte de la Guardia civil. No eran catorce guardias civiles como ha dicho el señor Guerra del Río. Los guardias civiles concentrados eran veinticinco, de los cuales hay un muerto y catorce heridos, algunos por arma blanca. Las heridas de otro han sido causadas por un hacha. Si aparte de eso ha habido extralimitaciones como las denunciadas por el señor Mitje serán castigadas severamente. Tengo que añadir a este respecto que me ha visitado una Comisión del Cuerpo de la Guardia civil para pedirme que si se comprueban agresiones de la Guardia civil después de los sucesos sean sancionados sus autores con la máxima severidad.

El ministro de la Gobernación termina diciendo que el Gobierno hará justicia. (Aplausos de las minorías republicanas.)

PRAT rectifica. Dice que ha preferido exponer los hechos desnudos de comentarios. Afirma que en los sucesos ha habido diecisiete obreros muertos y quince heridos. Pide que se haga justicia y confía en las promesas del ministro.

El PRESIDENTE pregunta al orador si retira su proposición.

PRAT contesta en sentido afirmativo.

El PRESIDENTE dice: Queda terminado el debate.

Se entra en ruegos y preguntas.

El ministro de TRABAJO sube a la tribuna de secretarios y lee un proyecto de su departamento.

PEDREGAL formula un ruego, que no se oye. Parece que se refiere al paro obrero, motivado por la falta de exportación de carbones asturianos. Se refiere también a las dificultades con que se debate la industria pesquera.

El ministro de ESTADO contesta que el Gobierno, en Consejo de ministros, se ha ocupado y sigue ocupándose de las cuestiones que acaba de mencionar. Asimismo se ocupa el Gobierno de abreviar los trámites relacionados con el envío de fondos a las provincias más afectadas por la falta de trabajo.

Seguidamente se lee el despacho ordinario. Se señala el orden del día para el martes, y se levanta la sesión a las nueve menos veinte.

MANIFESTACIONES DE MARTINEZ BARRIO

El presidente de las Cortes manifestó a los periodistas que el próximo martes se pondrá a discusión la base adicional al proyecto regulando la constitución del Tribunal especial para exigir responsabilidad a los jueces y magistrados, suscrita por Velasco; el proyecto de ley modificando la que establece las normas para el nombramiento del presidente del Tribunal Supremo, y el proyecto de ley aprobando el plan de obras redactado por el Gabinete técnico de acceso y extrarradio de Madrid.

Además, algunos otros, para cuya discusión no se ha solicitado palabra.

SALA NARBON. — Hoy, sábado, a las 4,30, 7,15 y 10,30. La sensacional película «Captivos». Por Leslie Howard y Douglas Fairbanks. Butaca, 0,30, 0,50 y 0,40, respectivamente.

PABELLON NARBON. — Desde las 7. Continua. Violines de Hungría. Magnífica producción musical por Fernand Gravy.

SALON VICTORIA. — Hoy, sábado, a las 7,15. El abogado. Por Bebe Daniels y Lionel Barrymore. Butaca, 0,75.

POPULAR VICTORIA. — Desde las 7. Continua. El abogado. Por Bebe Daniels y Lionel Barrymore.

MARIA LISARDA - COLISEUM

Hoy, SABADO, A LAS 7,15 y 10,30

GRAN EXITO DEL EMINENTE TENOR MIGUEL FLETA, EN

EL ULTIMO CONTRABANDISTA

PARTITURA DEL MAESTRO LUNA

MAÑANA, DOMINGO, TRES GRANDES FUNCIONES

GRAN CINEMA

Hoy, sábado, a las 7,15 y 10,30 GRAN ESTRENO

VIOLINES DE HUNGRIA

por Marcelle Chantal y Fernand Gravy. La maestría de la orquesta Rode impregnada del alma musical de Hungría.

Completará el programa Gasolina en el desierto, de Buster Keaton «Pamplinas».

Mañana, domingo. Exito de Rochelle Hudson y Henry Fonda, en A través de la tormenta. En español.

Doloretas
El antidoloroso para la mujer

CONSEJO

El señor Lluhí confía en la eficacia de los Jurados mixtos para la solución de los conflictos sociales.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Poco después de las diez y media de la mañana comenzó el Consejo de ministros, en la Presidencia, terminando la reunión a las dos y media de la tarde.

El señor Ramos dió la siguiente referencia:

Presidencia.—Acuerdo en relación con el coste de los servicios de Sanidad, traspasados a Cataluña.

Incrementando en un millón de pesetas la suma de que puede disponer la Junta de Socorros para aliviar la situación de las viudas y huérfanos de las víctimas de los sucesos de Asturias.

Estad.—El ministro hizo un informe general acerca de la situación internacional.

Guerra.—Expedientes de revisión de algunos mandos.

Marina.—Dos expedientes de adquisición de material, y otro de subasta de equipos contra gases tóxicos.

Hacienda.—Dos acuerdos para la aplicación de dos créditos extraordinarios.

Obras públicas.—Expediente de obras en el puerto de Valencia.

Idem de vías en el puerto de Ceuta, y un proyecto adicional de ampliación del puerto de Santa Pola.

Por el ministro de Obras públicas se ha dado cuenta de un proyecto establecido una intervención del Estado en las Compañías ferroviarias; un estudio que cristalizará en un proyecto de ley, sobre mejoras del Circuito de Filmes Especiales, y un estudio sobre sustitución de pasos a nivel.

En el próximo Consejo se tratará de la ordenación de los transportes por carretera.

Se han aprobado también proyectos de obras en la dársena del puerto exterior de Bilbao; otro, sobre el paso a nivel en Hospital de Liobregat, y obras sanitarias en Alcazárán (Alicante).

SALON LICEO

Hoy, a las 7,15 y 10,30, grandioso éxito de la superproducción Metro, en español

DAVID COPPERFIELD

Basada en la célebre novela de Carlos Dickens

Instrucción pública.—Acuerdo aprobando el proyecto para construir escuelas graduadas en Riogordo (Málaga); Hoyos (Cáceres); Puente del Arzobispo (Toledo), y cuatro escuelas unitarias en Peñiza (Zaragoza).

Acuerdo autorizando a la Diputación de La Coruña para que pueda utilizar, con carácter provisional y para los servicios del gran Hospital, el edificio levantado en Santiago de Compostela, con destino a Colegio de sordomudos y ciegos.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos

Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5.

Méndez Núñez, 13. Teléfono 2885

Restableciendo en La Coruña la Escuela de peritos agrícolas, suprimida por decreto de 20 de junio de 1924.

Creando en la misma capital una Escuela para la enseñanza de aparejadores.

Admitiendo la dimisión del cargo de vocal del Consejo Nacional de Cultura que ha presentado don Obdulio Fernández Rodríguez.

Expediente de construcción de un edificio para Escuela Normal, en La Coruña, en homenaje a María Pita.

Terminación de las obras de un edificio destinado a Escuelas graduadas, en Valladolid; ídem de construcción de Escuelas unitarias en Finestrat (Alicante).

También se han aprobado expedientes de construcción de escuelas en Logroño, Mora de Ebro, Tortosa Remolinos, Tortosa Regues, Tortosa Comprodo, Enguera, Almadenejos, Cangas del Narcea, Linares de Rofrío, Valsalabroso, Burguillos, Pradit y Puerto de San Vicente.

Agricultura.—Proyecto modificando la forma de reclamaciones ante el Comité Seder de Murcia.

Industria y Comercio.—Instrucciones para las negociaciones a fin de concertar un tratado comercial con Hungría y Méjico.

Se han aprobado también, en principio, las medidas expuestas por el ministro de Industria para resolver el problema planteado en Asturias por la huelga minera.

El ministro de Comunicaciones ha dado cuenta del grave problema de la producción, trabajo y venta, en Canarias, nombrándose una Comisión, con representantes de los Ministerios de Agricultura, Comunicaciones, Industria y Trabajo, que propongan las medidas urgentes para aliviar aquella situación.

Varios expedientes de trámite y otro que servirá de base para modificar la ley de Restricciones, en lo que se refiere a creación de las plantillas.

Se preguntó al señor Ramos si se había hablado del debate de esta tarde, contestando negativamente.

Creía el señor Ramos que el debate comenzaría alrededor de las seis de la tarde, y que el encargado de contestar la interpelación sería el jefe del Gobierno.

AMPLIACION

Uno de los asuntos que se han estudiado a fondo y que ha invertido la mayor parte de la reunión ministerial de esta mañana, ha sido el relativo al problema ferroviario.

Las peticiones, reclamaciones y quejas de los obreros y empleados ferroviarios, han hecho que el Gobierno abordase este tema en relación con el régimen que ha de establecerse para acabar con el sistema ineficaz de subvenciones y auxilios a las Compañías.

Intervinieron en este asunto todos los ministros, que expusieron la opinión que les merecía, y se llegó a concretar un acuerdo.

El ministro de Obras públicas lleva-

POLITICA

Se elogia la serenidad con que se desarrolló el debate sobre los sucesos de Yeste.

MARTINEZ BARRIO Y CASARES QUIROGA, CONFERENCIAN

Madrid.—A las siete y veinte de la tarde el presidente de la Cámara abandonó el sillón presidencial y pasó a su despacho.

Inmediatamente recibió el señor Martínez Barrio al presidente del Consejo, con quien celebró una larga entrevista.

INSTITUTO

de radioterapia y radiodiagnóstico de precisión. Doctor LUIS MORALES Sanatorio Peñacastillo (Santander).

VISITANDO EMBAJADAS

El Comité de socorro de las víctimas de la revolución visitó esta tarde las Embajadas de Alemania y Brasil, la Legación de Rumania y el Consulado de Portugal.

En la Embajada de Alemania, haciéndose intérpretes de la voluntad del pueblo asturiano, solicitaron la libertad de Thaelmann y de los centenares de presos políticos que se encuentran en las prisiones alemanas. En la del Brasil solicitaron la libertad de Prestes, y en la de Portugal, la libertad de todos los luchadores que se encuentran presos.

REUNION DE LA MINORIA POPULAR AGRARIA

A las siete menos cuarto terminó la reunión de la minoría popular agraria, reunida en una de las secciones del Congreso. El señor Carrascal dijo:

«La minoría popular agraria, retirada ayer del Parlamento ante la actitud ofensiva de algunos grupos mayoritarios, agravada por las palabras del ministro de Instrucción pública, ha recabado del presidente de las Cortes, en unión de otros grupos de las minorías de oposición, un eficaz amparo en sus derechos parlamentarios, tan repetidas veces menoscabados.»

Ante la promesa del señor Martínez Barrio de procurar por todos los medios que cese tal estado de cosas, acordó la minoría reintegrarse al sañón para comprobar la eficacia práctica de esas promesas, que, en caso de resultar fallidas, determinarían el apartamiento irrevocable de un Parlamento en el que no es posible decorosamente una mínima convivencia.

Al propio tiempo, la minoría popular agraria anuncia que no dialogará con el ministro de Instrucción ni permanecerá en el salón cuando haga uso de la palabra mientras no rectifique categóricamente las palabras pronunciadas en la última sesión, que constituyen una ofensa intolerable a la conciencia católica del país.»

Dr. AMADEO SANTIN ARIAS

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4.

Amós de Escalante, 12, segundo izdo.

E. García Marañón.

PIEL Y VENEREAS

Ha trasladado su consulta a Plazuela del Príncipe, 8, 2.º Teléf. 2928.

LA PROPOSICION SOBRE LOS SUCEOS DE YESTE

La proposición sobre cuya base han desarrollado la interpelación acerca de los sucesos de Yeste, dice así:

«A las Cortes: Los diputados que suscriben, al amparo del artículo 99 del reglamento de la Cámara, y ante la gravedad y volumen de los sucesos acaecidos en Yeste el 29 de mayo último, presentan al Congreso la siguiente proposición no de ley: Se pide al Gobierno que informe sobre lo ocu-

LA VISTA DE UN RECURSO

Para el día 16 del actual se ha señalado la vista del recurso interpuesto por el señor Moreno ante el Tribunal de Garantías, y que ayer, por enfermedad del letrado que iba actuar de recurrente, fué suspendida.

La vista comenzará a las cuatro de la tarde.

Acaso se verifique en el salón del pleno del Tribunal Supremo.

Para ello ha solicitado hoy, de don Diego Medina, el correspondiente permiso el secretario del Tribunal de Garantías.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 204 SANTANDER

EL DUENO DEL MONTE DE YESTE

Esta tarde estuvo en la Cámara el ex diputado radical don Edmundo Alfaro, dueño del monte del término de Yeste, que al ser invadido por los obreros, dió lugar a los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

El señor Alfaro era portador de unas notas escritas, que entregó al señor CALVO SOTELJO.

El ministro de Estado presentó varios proyectos de ley a los efectos de su ratificación por España de los siguientes convenios internacionales: Unificación de métodos de análisis de vinos en el comercio internacional firmado en Roma el 5 de junio de 1935.

Impunidad de los buques del Estre-

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076

Amós de Escalante, 10, 1.º

LA VISTA DE UN RECURSO

Para el día 16 del actual se ha señalado la vista del recurso interpuesto por el señor Moreno ante el Tribunal de Garantías, y que ayer, por enfermedad del letrado que iba actuar de recurrente, fué suspendida.

La vista comenzará a las cuatro de la tarde.

Acaso se verifique en el salón del pleno del Tribunal Supremo.

Para ello ha solicitado hoy, de don Diego Medina, el correspondiente permiso el secretario del Tribunal de Garantías.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 204 SANTANDER

EL DUENO DEL MONTE DE YESTE

Esta tarde estuvo en la Cámara el ex diputado radical don Edmundo Alfaro, dueño del monte del término de Yeste, que al ser invadido por los obreros, dió lugar a los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

El señor Alfaro era portador de unas notas escritas, que entregó al señor CALVO SOTELJO.

El ministro de Estado presentó varios proyectos de ley a los efectos de su ratificación por España de los siguientes convenios internacionales: Unificación de métodos de análisis de vinos en el comercio internacional firmado en Roma el 5 de junio de 1935.

Impunidad de los buques del Estre-

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076

Amós de Escalante, 10, 1.º

LA VISTA DE UN RECURSO

Para el día 16 del actual se ha señalado la vista del recurso interpuesto por el señor Moreno ante el Tribunal de Garantías, y que ayer, por enfermedad del letrado que iba actuar de recurrente, fué suspendida.

La vista comenzará a las cuatro de la tarde.

Acaso se verifique en el salón del pleno del Tribunal Supremo.

Para ello ha solicitado hoy, de don Diego Medina, el correspondiente permiso el secretario del Tribunal de Garantías.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 204 SANTANDER

EL DUENO DEL MONTE DE YESTE

Esta tarde estuvo en la Cámara el ex diputado radical don Edmundo Alfaro, dueño del monte del término de Yeste, que al ser invadido por los obreros, dió lugar a los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

El señor Alfaro era portador de unas notas escritas, que entregó al señor CALVO SOTELJO.

El ministro de Estado presentó varios proyectos de ley a los efectos de su ratificación por España de los siguientes convenios internacionales: Unificación de métodos de análisis de vinos en el comercio internacional firmado en Roma el 5 de junio de 1935.

Impunidad de los buques del Estre-

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076

Amós de Escalante, 10, 1.º

LA VISTA DE UN RECURSO

Para el día 16 del actual se ha señalado la vista del recurso interpuesto por el señor Moreno ante el Tribunal de Garantías, y que ayer, por enfermedad del letrado que iba actuar de recurrente, fué suspendida.

La vista comenzará a las cuatro de la tarde.

Acaso se verifique en el salón del pleno del Tribunal Supremo.

Para ello ha solicitado hoy, de don Diego Medina, el correspondiente permiso el secretario del Tribunal de Garantías.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 204 SANTANDER

EL DUENO DEL MONTE DE YESTE

Esta tarde estuvo en la Cámara el ex diputado radical don Edmundo Alfaro, dueño del monte del término de Yeste, que al ser invadido por los obreros, dió lugar a los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

El señor Alfaro era portador de unas notas escritas, que entregó al señor CALVO SOTELJO.

El ministro de Estado presentó varios proyectos de ley a los efectos de su ratificación por España de los siguientes convenios internacionales: Unificación de métodos de análisis de vinos en el comercio internacional firmado en Roma el 5 de junio de 1935.

Impunidad de los buques del Estre-

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076

Amós de Escalante, 10, 1.º

LA VISTA DE UN RECURSO

Para el día 16 del actual se ha señalado la vista del recurso interpuesto por el señor Moreno ante el Tribunal de Garantías, y que ayer, por enfermedad del letrado que iba actuar de recurrente, fué suspendida.

La vista comenzará a las cuatro de la tarde.

Acaso se verifique en el salón del pleno del Tribunal Supremo.

Para ello ha solicitado hoy, de don Diego Medina, el correspondiente permiso el secretario del Tribunal de Garantías.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 204 SANTANDER

EL DUENO DEL MONTE DE YESTE

Esta tarde estuvo en la Cámara el ex diputado radical don Edmundo Alfaro, dueño del monte del término de Yeste, que al ser invadido por los obreros, dió lugar a los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

El señor Alfaro era portador de unas notas escritas, que entregó al señor CALVO SOTELJO.

El ministro de Estado presentó varios proyectos de ley a los efectos de su ratificación por España de los siguientes convenios internacionales: Unificación de métodos de análisis de vinos en el comercio internacional firmado en Roma el 5 de junio de 1935.

Impunidad de los buques del Estre-

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076

Amós de Escalante, 10, 1.º

LA VISTA DE UN RECURSO

Para el día 16 del actual se ha señalado la vista del recurso interpuesto por el señor Moreno ante el Tribunal de Garantías, y que ayer, por enfermedad del letrado que iba actuar de recurrente, fué suspendida.

La vista comenzará a las cuatro de la tarde.

Acaso se verifique en el salón del pleno del Tribunal Supremo.

Para ello ha solicitado hoy, de don Diego Medina, el correspondiente permiso el secretario del Tribunal de Garantías.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 204 SANTANDER

EL DUENO DEL MONTE DE YESTE

Esta tarde estuvo en la Cámara el ex diputado radical don Edmundo Alfaro, dueño del monte del término de Yeste, que al ser invadido por los obreros, dió lugar a los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

El señor Alfaro era portador de unas notas escritas, que entregó al señor CALVO SOTELJO.

El ministro de Estado presentó varios proyectos de ley a los efectos de su ratificación por España de los siguientes convenios internacionales: Unificación de métodos de análisis de vinos en el comercio internacional firmado en Roma el 5 de junio de 1935.

Impunidad de los buques del Estre-

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076

Amós de Escalante, 10, 1.º

LA VISTA DE UN RECURSO

Para el día 16 del actual se ha señalado la vista del recurso interpuesto por el señor Moreno ante el Tribunal de Garantías, y que ayer, por enfermedad del letrado que iba actuar de recurrente, fué suspendida.

La vista comenzará a las cuatro de la tarde.

Acaso se verifique en el salón del pleno del Tribunal Supremo.

Para ello ha solicitado hoy, de don Diego Medina, el correspondiente permiso el secretario del Tribunal de Garantías.

Lunas para parabrisas. Baldosas de cristal.

RAMON D. TEJERO

Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 204 SANTANDER

EL DUENO DEL MONTE DE YESTE

Esta tarde estuvo en la Cámara el ex diputado radical don Edmundo Alfaro, dueño del monte del término de Yeste, que al ser invadido por los obreros, dió lugar a los sucesos desarrollados en aquel pueblo.

El señor Alfaro era portador de unas notas escritas, que entregó al señor CALVO SOTELJO.

El ministro de Estado presentó varios proyectos de ley a los efectos de su ratificación por España de los siguientes convenios internacionales: Unificación de métodos de análisis de vinos en el comercio internacional firmado en Roma el 5 de junio de 1935.

Impunidad de los buques del Estre-

Dr. Llerandi García

Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología. MEDICINA INTERNA

Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076

Amós de Escalante, 10, 1.º

En Francia continúa extendiéndose el movimiento huelguístico

VARIAS

Se cree que los mineros asturianos reanudarán el trabajo el próximo lunes.

DOS NOVIOS HERIDOS A TIROS

Madrid.—Poco después de las diez de la noche, los transeúntes que circulaban por la calle de Tutor se vieron sorprendidos por un tiroteo, iniciado casi en la esquina de la calle del Buen Suceso.

Cuando se restableció la calma fue recogido del suelo un muchacho, que arrojaba abundante sangre por el vientro y el pecho.

A su lado se hallaba una joven, herida también, en una pierna.

Inmediatamente se trasladó a los heridos a la Clínica militar del Buen Suceso, donde los facultativos de guardia se apresuraron a prestarles asistencia.

El joven presentaba dos balazos en el vientro, con perforación del intestino, y otro en el costado derecho, que le interesaba órganos importantes.

Como su estado era de extraordinaria gravedad, se acordó que quedara hospitalizado en aquel Centro benéfico.

La joven presentaba un balazo en el muslo derecho, de pronóstico menos grave.

Según la referencia facilitada por la Policía, el herido, que se llama José Luis López Ortega, de dieciséis años, natural de Cogolludo, empleado en un laboratorio de especialidades químicas, en la calle de Rodríguez San Pedro, 61, marchaba a la dicha hora acompañado de su novia, Isabel Bermejo Cordero, de diecinueve años.

Al llegar la pareja al lugar indicado, se adelantó un individuo, bajo de estatura, fuerte, con traje gris claro, sin afeitar, tocado con boina y un poco cargado de espaldas, el cual, sin mediar palabra, hizo varios disparos sobre los jóvenes y desapareció rápidamente, sin que fuera posible determinarle.

La Policía ha encontrado en el lugar del suceso cuatro casquillos de pistola.

Al ser interrogado, el herido manifestó que pertenece a los Sindicatos de Falange Española, y que hace unos meses fué ya objeto de otro atentado en la calle de Vallehermoso, resultándole herido en una mano.

La joven fué trasladada desde la Clínica al Equipo Quirúrgico, donde quedó hospitalizada.

EXPLOSION DE UNA BOMBA

Madrid.—A las diez y media de la noche se oyó una violenta explosión en la calle de Gómez Vaquera, esquina casi a la de Hortaleza.

Acudieron varios guardias, los que comprobaron que había estallado una bomba en una de las ventanas que dan al sótano del edificio donde está instalado el Circolo de la Unión Mercantil.

No hubo que lamentar víctima alguna.

El artefacto originó pequeños destrozos, y algunos hierros, arrancados de la ventana en que hizo explosión, fueron proyectados contra los cielos metálicos de una panadería instalada enfrente del lugar del hecho, produciendo un gran agujero.

JUAN JOSÉ LASTRAPA MEDICO ESPECIALISTA en enfermedades de los niños, de la Institución «Gota de Leche». Beceda, 1.º. Teléfono 2499.

LOS CONFLICTOS SOCIALES EN MADRID

Madrid.—El subsecretario de Gobernación manifestó esta madrugada que por la tarde había sido comunicada a la Federación patronal de montadores de ascensores y calefacción la resolución del Ministerio de la Gobernación para poner fin al conflicto, resolviendo que deberá ser cumplida en el plazo de cuarenta y ocho horas, pasadas las cuales aquellos que no hubieran prestado el obligado acatamiento serán objeto de las sanciones discrecionales a que autoriza la ley de Orden público en sus artículos 18, 57 y concordantes, además de adoptarse todas aquellas medidas que autoriza el orden jurídico vigente.

En relación con la huelga de la construcción, puede únicamente decirse que continúa, sin que se haya trabajado en ninguna obra. Mañana

do, firmado en Bruselas el 10 de abril de 1928 y su protocolo adicional, suscrito en el mismo lugar el 24 de mayo de 1933.

Reconociendo al Tribunal permanente de Justicia Internacional la competencia de interpretar los convenios de La Haya de derecho internacional privado, firmado el 17 de marzo de 1931.

Protección mutua contra la fiebre tifoidea, que se firmó en Atenas el 25 de julio de 1934. Las disposiciones de este convenio se harán extensivas a una zona del Protectorado en Marruecos y a las colonias españolas del Golfo de Guinea.

PROYECTOS LEIDOS

El ministro de Trabajo leyó a última hora en el Congreso un proyecto de ley determinando el cuadro de las enfermedades profesionales a los efectos de la reglamentación especial para indemnización del obrero víctima de ella, o de sus derechohabientes en caso de defunción, y las bases correspondientes relativas a la forma de sustanciarse la responsabilidad civil.

celebrarán una reunión patronal y obreros con el subsecretario de Trabajo.

Respecto al conflicto de los cafés, además de los que se encontraban abiertos ayer, reanudaron el servicio Aquarium, Gran Vía y restorán Ivory, con personal de la U. G. T.

EL CONGRESO DE INQUILINOS

Madrid.—Ayer comenzó el Congreso de Inquilinos Españoles.

Las sesiones tienen lugar en el domicilio social de la Federación, calle de Hernán Cortés, número 4.

A las once de la mañana dió comienzo el Congreso, con asistencia de todos los delegados de provincias. Primeramente se hizo una propuesta para sumarse a la campaña en pro de los perseguidos políticos, propuesta que queda aprobada por unanimidad.

A continuación se nombró una ponencia para que examine las actas de los delegados de provincias, y se dió por suspendido el Congreso hasta las cuatro de la tarde.

Joaquín Santuste.

(Del Sanatorio Madrazo). GARGANTA, NARIZ Y OIDOS. Consulta de 12 a 1 1/2 y de 4 a 5. WAD-RAS, 5. PRIMERO.—Teléf. 1363.

ESTALLA LA CALDERA DE UN PESQUERO

Bilbao.—Cuando se dedicaba a las faenas de pesca, a dos millas de la costa del puerto de Elnahove, en unión de otros barcos, estalló la caldera del vaporcito pesquero «Libe», de la matrícula de dicho puerto, resultando gravemente herido Fermín Cortázar, maquinista de dicho buque. La embarcación se hundió rápidamente. Los restantes barcos acudieron en auxilio de los naufragos, consiguiendo salvarlos. El accidente no tuvo mayores proporciones por hallarse los barcos en aquel momento separados extendiendo las redes. Se ignoran las causas del accidente.

HUELGA CONJURADA

Bilbao.—Los obreros de los Ferrocarriles Vascongados tenían anunciada la huelga para esa noche, a las doce, en caso de que no fueran atendidas las peticiones de mejora que tenían formuladas. Intervino el gobernador, consiguiendo una fórmula de avenencia, en virtud de la cual ha quedado sin efecto el propósito de huelga. Representaciones de la Empresa y obreros irán a Madrid para ultimar un arreglo provisional con el que se evite el conflicto.

MUERTO A TIROS

Sevilla.—Sobre las nueve de esta noche, en el puente que separa la barriada de Amate, de la Ciudad Jardín, un grupo de cuatro o cinco individuos aguardaban el paso de Rafael Panadero, de cuarenta y tres años, de oficio herrero, que acostumbraba a esperar allí a su mujer cuando salía del taller.

Cuando los individuos que estaban apostados los vieron llegar, hicieron sobre él varios disparos, alcanzándole los proyectiles en distintas partes del cuerpo.

Varios transeúntes le condujeron a la Casa de Socorro del Prado, donde ingresó ya cadáver. Rafael era de filiación fascista. Los agresores huyeron sin ser detenidos.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR DE SEVILLA

Sevilla.—El gobernador dijo a los periodistas que en Lebrija se había producido la huelga general y que por no haber sido anunciada con la antelación debida ha sido considerada ilegal. En su consecuencia, ha ordenado la clausura de los Centros Obreros y la detención del Comité de huelga.

Respecto a otros conflictos suscitados en la provincia, dijo el gobernador que seguían su curso normal.

Dió cuenta el gobernador a los periodistas de un suceso registrado en Aguadulce, a cuyos autores se había apresurado a sancionar. Según manifestó, cinco individuos del citado pueblo produjeron un fuerte escándalo y acometieron al factor de la estación, al mismo tiempo que daban gritos de carácter fascista. Por esta causa se originó una perturbación de orden público, que fué dominada rápidamente por las autoridades locales y la Guardia civil. En su consecuencia, dijo el gobernador, he impuesto una multa, de dos mil pesetas, a cada uno de los citados individuos.

Según parte facilitado por la Guardia civil, la huelga declarada en Alcolea del Río continúa desarrollándose sin incidentes. El movimiento de los obreros locales ha sido secundado por ganaderos, albañiles y criadas.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Sevilla.—En la calle de Saucedo, 15, donde habita el diputado de Izquierda Republicana don Juan María Aguilár Calvo y su hermano don José, estalló esta noche un petardo, que produjo destrozos en una farola del alumbrao, en los cristales de una canoela y en unas paredes.

No hubo desgracias personales. Se ignora quiénes sean los autores de la colocación del explosivo.

UN TIROTEO

Sevilla.—En la calle de las Huertas se produjo un tiroteo entre unos guardias y varios maleantes a los que trataban de capturar.

Como los agentes no menudearon los disparos por temor a herir a los transeúntes, los maleantes consiguieron escapar.

Resultó herido el guardia Pedro Gertrudis Castaño en el muslo izquierdo, de pronóstico reservado.

LA HUELGA DE LEBRIJA

Sevilla.—La huelga declarada en Lebrija ha sido organizada por la Asociación obrera que pertenece a la C. N. T., cuya Directiva ha sido encarcelada después de haber clausurado el Centro.

La huelga obedece a que los labradores no aceptaron las bases confeccionadas por dicha Sociedad, por entender que el Jurado Mixto tenía ya unas que habían de regir con carácter oficial.

La huelga se desarrolla con tranquilidad.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

EN ALMENDRALEJO

Eadajoz.—Continúa la huelga general en Almedralejo por no haberse llegado a un acuerdo sobre las bases para el pacto de trabajo, que los propietarios se niegan a firmar.

Ante la lamentable situación de los obreros, éstos, aprovechando los ofrecimientos de sus compañeros de otros pueblos limítrofes, les han enviado sus hijos. Ayer salieron en varios camiones.

LA SITUACION EN PEÑARROYA

Córdoba.—El gobernador, refiriéndose a la situación de Peñarroya, manifestó que ayer reanudó sus trabajos el Jurado mixto circunstancial, pero la empresa se ha negado a negociar mientras continúen en rehenes los ingenieros. Hoy volverá a reunirse, siendo probable que pase el asunto al Ministerio de la Gobernación.

EXPLOSION EN UNA PERFUMERIA

Cádiz.—En una perfumería de la calle del Rosario sobrevino una explosión cuando en ella se manipulaba con perfumes.

La explosión fué seguida de un horroroso incendio, que ha destruido todo el edificio. Los bomberos realizaron una labor heroica para evitar que el terrible fuego se propagase a los edificios colindantes, que se vieron muy en peligro. En los trabajos de salvamento se distinguió, hasta exponer a cada momento su vida, el guardia municipal José Lanzarote, que salvó a seis personas y resultó con heridas de pronóstico reservado.

SUICIDIO DE UN ALIENADO

Madrid.—En Carabanchel Bajo (Madrid), en el Sanatorio Psiquiátrico del doctor Lafara, se ha suicidado un demente llamado Antonio Junco Junco, de cincuenta años, no pudiendo averiguarse la forma en que se ha verificado el suicidio.

UN «RECORD» DE AVIACION

Madrid.—El aviador don Lorenzo Richi ha salido del Aeropuerto Nacional de Madrid (Barajas) a las cinco y diecinueve minutos de la mañana del día de hoy para establecer el «record» nacional de vuelta a España en una sola etapa sin escala alguna.

EL REGRESO A MADRID

Madrid.—A las 8'41 de la tarde llegó a Barajas el aviador Richi, después de haber realizado felizmente su «raid».

Le esperaban el director general de Aeronáutica civil, el jefe del Aeropuerto don Jacobo Armijo, y toda la oficialidad del mismo, que le felicitaron efusivamente.

La situación en Asturias.

MANIFESTACIONES DEL GOBERNADOR

Oviedo.—El gobernador ha manifestado a los periodistas que el inspector de Trabajo señor Cordero, que entiende en el conflicto promovido en Candás, ha dictado un laudo. Dijo que tenía noticias de que la empresa se resistía a aceptar las bases propuestas para la solución del conflicto, pero que, dictado el citado laudo por el señor Cordero, no tendrían más remedio que acatar esta fórmula.

Comunicó a los periodistas que la huelga minera continuaba dentro del mayor orden, y que los mineros tenían esperanzas de que las gestiones que se realizan en Madrid cristalicen en una solución.

Al referirse al conflicto del ferrocarril de Langreo, se lamentó de la actividad en que se había colocado la empresa, que siempre pretextaba dificultades para celebrar reuniones con la representación obrera, a fin de ver de llegar a un acuerdo, y dijo que era de temer que fuesen al paro, por solidaridad, todos los obreros de los ferrocarriles de Asturias.

A preguntas de un informador, dijo que no había suprimido todos los delegados gubernativos, y que todavía actuaban tres o cuatro, que no podían abandonar por ahora las funciones delegadas que desempeñan.

TRANQUILIDAD COMPLETA

Oviedo.—De toda la cuenca minera se reciben noticias de que la tranquilidad en el día de hoy ha ido completa.

A pesar del paro obrero, la vida fué la de ordinario.

Los obreros están esperanzados en el feliz resultado de las negociaciones que la representación del Sindicato Minero Asturiano está llevando a cabo cerca del Gobierno, hasta el punto de que se cree que habrá de darse mañana orden para que pueda reanudarse el trabajo el próximo lunes en todas las explotaciones.

UN MANIFIESTO DE LOS ARMEROS

Oviedo.—Hoy ha circulado profusamente un manifiesto de la U. G. T. del Estado, sección de Oviedo, relativo al pleito que los obreros de la fábrica de fusiles de Oviedo sostiene con el Estado, y que va a dar motivo a que el lunes definitivamente se declare la huelga general en dicha factoría.

EXTRANJERO

León Blum ha hecho un llamamiento a obreros y patronos.

LAS MENSAJERIAS

Paris.—La huelga de las Mensajerías Hachette continuaba esta mañana.

Los servicios de venta de los grandes almacenes están asegurados, como de ordinario; pero los servicios de entrega han sido suspendidos, a causa de la huelga de los conductores de camiones.

LA PRENSA

Paris.—Como se sabe, el Sindicato de la Prensa parisina, que agrupa a casi la totalidad de los periódicos que se publican en la capital, decidió ayer no publicar los diarios, hasta esta noche.

En su consecuencia, las salas de Redacción, imprentas, etc., de los grandes periódicos, situadas, en su mayoría, en las inmediaciones de los grandes bulevares, están casi desiertas.

Los únicos periódicos que se publicaron esta mañana son: «Le Populaire», «L'Humanité», «Le Peuple» y «L'Action Française»; pero su venta no está asegurada, ni en el extrarradio ni en provincias.

Equipos de voluntarios proceden a su venta en las calles de Paris.

En efecto, al personal de las Mensajerías Hachette y a los conductores de los transportes automóviles ha venido a añadirse la Asociación Sindical de Vendedores de Periódicos de la región parisina.

Los locales de las Mensajerías Hachette continúan ocupados por el personal.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.

DR. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTADA, 3. PRIMERO

EN LOS MATADEROS

Paris.—Comenzó la huelga en los mataderos de la Villette. Los huelguistas se han instalado en las naves de despiece reses, imposibilitando el trabajo. Varios piquetes de huelga, situados en las puertas de Paris, que se oponían a la circulación de camiones del transporte de carne, fueron dispersados por la Policía sin incidentes.

En los grandes almacenes entraron los dependientes como de costumbre; pero los huelguistas ocuparon las puertas, impidiendo la entrada de clientes.

Los servicios públicos funcionan normalmente. Las fábricas Renault fueron ocupadas por calma.

El conflicto parece sobrepasar las atribuciones de la administración, que declara pertenece al Estado la solución del problema.

Los almacenes de productos alimenticios funcionan con normalidad. La huelga se extiende en Oiso, donde se hallan excitados los obreros de la fábrica de tornillos y clavos. Instalaron un «jazz-band» para pasar el tiempo distraídos.

Continúa también la huelga en los talleres centrales de las minas Lens. En Wingles los obreros abandonaron el trabajo, estableciendo una tregua durante la entrevista con la Dirección.

SE EXTIENDE LA HUELGA

Paris.—Se extiende la huelga a la cuenca de Sambre. Los obreros de las manufacturas de Jeumont también han abandonado el trabajo. 1.300 obreros

tran armas del extranjero, e indemnizaciones.

EL CURSO DE LAS NEGOCIACIONES

Oviedo.—A última hora de la noche facilitó el gobernador una nota, dando cuenta de la conferencia telefónica que sostuvo con Amador Fernández, presidente del Sindicato Minero Asturiano, quien le facilitó su información relativa a las gestiones que realiza en Madrid para resolver el problema hullero, según la cual, los proyectos del señor Fernández para resolver el problema hullero han encontrado favorable acogida por parte de los ministros.

El de Industria tiene el proyecto de crear una Cooperativa de ventas, en la que tendrán representación patronos y obreros, bajo la presidencia de un delegado del Gobierno, sirviendo para mantener los precios de venta del carbón, según las características del mercado.

Esta Cooperativa servirá de garantía para que los Bancos habiliten los créditos necesarios para abonar a los obreros los jornales atrasados y las indemnizaciones pendientes.

Para tratar de este aspecto de la cuestión se reunirán el sábado, por la tarde, representaciones bancarias, patronales y obreras.

En el Ministerio de Trabajo se celebró esta tarde una reunión de patronos y obreros para tratar de la reducción de la jornada, a la que se oponen resueltamente los patronos si el Gobierno no les concede una compensación económica. El señor Fernández pidió que se estudiará detenidamente el asunto y mañana se proseguirá la reunión bajo la presidencia del ministro de Trabajo, confiándose en que habrá acuerdo.

El proyecto de incautación por el Estado de las explotaciones abandonadas por sus dueños será leído por el ministro de Industria en la sesión parlamentaria del martes. Hoy no pudo hacerlo a causa del debate derivado de los recientes sucesos.

Terminó diciendo el gobernador que las últimas noticias de la huelga acusan absoluta tranquilidad.

ros de las fundiciones de acero del Norte obtuvieron satisfacción a sus reivindicaciones, volviendo al trabajo.

En la región de Main los obreros no descendieron a los pozos de las minas. Está paralizado el ferrocarril de las minas de Anzin e igualmente el tráfico de mercancías. A consecuencia de la falta de vagones y de las minas, la Dirección de éstas ha suspendido la extracción de mineral. 4.500 mineros abandonaron las minas en completa calma, marchando a sus domicilios.

EN LAS FABRICAS RENAULT

Paris.—Según manifestaciones de los obreros, la reanudación de la huelga en las fábricas Renault es motivada por incumplimiento de algunas bases y mejoras prometidas hace ocho días, a causa, según se supone, del comunicado publicado esta tarde por el grupo patronal.

Los obreros acordaron ayer noche reanudar la huelga. A última hora parece ser que se pondrán al habla los delegados obreros y patronales.

F. CALATAYUD MEDICO-DENTISTA F. PRINCIPAL, e. 1.

ORDEN Y CALMA

Paris.—La Dirección de las fábricas Renault declara esta mañana que la situación no se ha modificado desde ayer.

Se añade que las fábricas están ocupadas, y reina en ellas el orden y la calma. Los mismos huelguistas han organizado relevos para permitir a los que lo deseen ir a comer a sus casas.

En lo que concierne a las reivindicaciones del personal, conviene esperar las declaraciones que el presidente del Consejo hará a las doce y media.

En efecto, como se sabe, el señor Blum debe pronunciar hoy, a las doce y media, una alocución por radio a propósito de la situación interior y de los conflictos de trabajo. La difusión estará asegurada por el conjunto de la red del Estado y por las estaciones particulares.

CONDICIONES INCUMPLIDAS

Paris.—El grupo de las industrias metalúrgicas, mecánicas y anejas anuncia que la delegación patronal de las industrias metalúrgicas ha entregado al ministro de Trabajo la nota en la que comprueba que las condiciones impuestas para la iniciación de negociaciones no se han cumplido por los obreros y, por tanto, van a verse obligados a suspender las negociaciones en las que se había llegado en principio a un acuerdo sobre el contrato colectivo.

Declaran a continuación estar dispuestos a reanudar las negociaciones sobre las mismas bases en cuanto las relaciones del trabajo hayan quedado restablecidas en su cuadro normal.

LOS CONTRATOS COLECTIVOS

Paris.—Los delegados de las fábricas en huelga o que acaban de reanudar el trabajo por haber sido aceptadas las condiciones principales, se reunieron esta noche en la Bolsa del Trabajo a fin de examinar la situación.

Como consecuencia del comunicado patronal anunciando la ruptura de los «pourparlers», los delegados obreros acordaron hacer presentar en cada fábrica a la firma de los patronos un contrato colectivo particular a cada Empresa que comprenda, entre otras reivindicaciones de orden general, las que se refieren más particularmente a las condiciones de trabajo en cada establecimiento.

Mañana, a la hora de abrir las fábricas, las Comisiones obreras se dirigirán a los directores de las Empresas solicitando la firma de esos contratos.

COMUNICADO DEL MINISTRO DE TRABAJO

Paris.—El ministro de Trabajo publica el comunicado siguiente: «Las últimas noticias indican la extensión del movimiento de huelga.

La razón del movimiento es que los obreros, a consecuencia de la victoria del Frente Popular, estiman llegado el momento de conquistar mejores condiciones de trabajo y existencia. Pero la situación política se ha modificado por completo después de la instalación del nuevo Gobierno.

El programa que el presidente del Consejo presentará mañana ante el Parlamento responde precisamente a todas esas reivindicaciones obreras. Invitamos, por lo tanto, a los trabajadores a tener en cuenta la modificación que acaba de operarse en la situación política. El Gobierno depositará sin retraso proyectos de ley referentes especialmente a la duración de trabajo y protección de los salarios y se esforzará por hacerlos aprobar en el mínimo de tiempo. Por ello hacemos un llamamiento a la razón y el buen sentido de los obreros para que no se malogren los felices resultados que tienen derecho a esperar.»

ALOCUCION DE LEON BLUM

Paris.—León Blum ha pronunciado, a las doce y media, una alocución ante el micrófono. Ha dicho especialmente: «El programa del Gobierno es el del Frente Popular. Entre los proyectos cuyo depósito inmediato se anunciará a la Cámara figuran la semana de cuarenta horas, contratos colectivos, vacaciones pagadas; es decir, las principales reformas que reclaman la clase obrera. No faltará a ninguno de sus compromisos, pero la acción, para ser eficaz, debe ser ejercida en medio de la seguridad pública, y sería paralizada por cualquier atentado al orden o por

cualquier interrupción en los servicios vitales del país. Todo pánico serviría a los oscuros designios de los adversarios del Frente Popular, algunos de los cuales acechan ya su revancha.

El Gobierno pide, pues, a los obreros que confíen a la ley aquellas de sus reivindicaciones que deben ser reguladas por la ley, y que persigan las demás con calma, dignidad y disciplina. Pide también a los patronos que examinen las reivindicaciones en un amplio espíritu de equidad».

El jefe del Gobierno terminó pidiendo al país que conserve su sangre fría. «Un gran porvenir se abre ante la democracia francesa. La invito, como jefe del Gobierno, a entrar en él con la fuerza, tranquila, que es garantía de nuevas victorias.»

Angel Ruiz Zorrilla Cirujano especialista en VIAS URINARIAS. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7. Antonio de la Dehesa, 1. Telfs. 3480 y 1540.

EL PLAN DE REFORMA SOCIAL

Paris.—El Gabinete del Frente Popular, que ha tomado hoy posesión del Poder, ha redactado en su primera reunión una amplia política de Reforma social. Las normas aprobadas hoy serán presentadas mañana a la Cámara cuando el primer ministro, Blum, lea la declaración ministerial, después de lo cual el nuevo Gobierno solicitará su primer voto de confianza, que tiene asegurado por una arrolladora mayoría de las reivindicaciones pedidas por el medio millón de huelguistas. Entre los proyectos de Blum se incluyen proyectos de ley para legalizar los contratos colectivos de trabajo, que serán obligatorios para las industrias que tengan contratos de pedidos del Gobierno; para la semana de cuarenta horas, para vacaciones anuales de dos semanas como mínimo con jornal, proyecto que, según el Gobierno, sólo representan el comienzo de su programa de Reforma social.

UN DISCURSO DE LEON BLUM

Paris.—En la Cámara de los diputados, al salir el señor Herriot a la mesa presidencial, casi todos los diputados se pusieron en pie y le ovacionaron durante largo rato.

Hecho el silencio, el señor Herriot pronunció su discurso, que comenzó con frases de elogio para el ex presidente Buisson y el decano señor Salettes, que ha presidido la mesa de edad.

Añade que las tres ideas principales de la presente legislatura deben ser, a su juicio, las siguientes: Mantenimiento de la República, renacimiento económico y paz interior y exterior.

Contestando a los detractores del régimen parlamentario, el señor Herriot recordó a Robespierre, que en los momentos más difíciles de la revolución pronunció ante la Convención Nacional su histórica frase: «En la democracia es donde está verdaderamente la patria de todos los individuos que la componen, y puede contar con tantos defensores interesados en su causa como ciudadanos tiene.»

Hablando del escrutinio del 3 de mayo, el señor Herriot dice que significa no como algunos pretenden la expresión de las pasiones particulares, sino un deseo de renovación y la indicación de lo que todavía hay que hacer en Francia.

«Significa también—añade—que el país quiere salvarse a sí mismo mediante sus libres instituciones, pues sabe al precio que se pagan las aventuras.»

Luis Hontañón ESPECIALISTA EN CORAZON Y PULMONES GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

ENTREGA DE UN INFORME

Bruselas.—El líder socialista señor Vandervelde, a quien el rey encargó de hacer un informe sobre la situación política, ha sido recibido hoy por el soberano, al que entregó dicho informe.

VANDERVELDE ES ENCARGADO DE FORMAR GOBIERNO

Bruselas.—El rey ha encargado al líder socialista señor Vandervelde la misión de formar el nuevo Gobierno.

La investigación que encomendó al señor Vandervelde ha hecho como posible la formación de un Gobierno de Unión Nacional, presidido por un miembro del Partido Socialista, que es el más numeroso de la Cámara.

El conflicto entre China y Japón.

Cantón.—Esta mañana se reunió en Cantón el Consejo político del Sur, este, que gobierna todo el Sur de China.

EL ENTIERRO DEL DIRECTOR DE "LA REGION"

Constituye una impresionante manifestación de duelo y de condenación del atentado.



DEL ENTIERRO DEL PERIODISTA SEÑOR MALUMBRES. — Las tres presencias del duelo. — En el cortejo, el paso del coche fúnebre por la calle de Burgos. — Abajo, imponente manifestación de duelo que seguía al cortejo, y al que esperaba en la alameda Segunda y en la calle de San Fernando otra muchedumbre igual, que, al mismo tiempo que se condía por la desgracia, condenaba el execrable atentado. (Fotos Samot.)

EL DESFILE ANTE EL CADÁVER

Durante toda la mañana de ayer, numeroso público desfiló por el salón de actos de la Casa del Pueblo, donde, como es sabido, se había expuesto el cadáver del director de «La Región», don Luciano Malumbres.

Miles de personas desfilaron ante el cadáver, mostrando en sus semblantes y en sus frases toda la piedad que les había producido la muerte del infeliz periodista, y toda la repulsa que les había producido el atentado. Velaron constantemente el cadáver elementos dirigentes de la Federación Obrera Montañesa, de la Agrupación y de la Juventud Socialista.

Muchas representaciones de asociaciones obreras, llegadas de la provincia, una vez que desfilaron, con emocionante respeto, ante el cadáver del señor Malumbres, subieron a exteriorizar su dolor y su protesta ante las representaciones familiares y oficiales.

SE ACERCA LA HORA DEL ENTIERRO

Se había encarecido el cierre del comercio, la paralización de las fábricas, industrias y talleres y la interrupción de los servicios públicos.

Efectivamente, a las once de la mañana, los obreros abandonaron el trabajo, y Comisiones de trabajadores recorrieron los comercios, oficinas y otros centros invitando al cierre, que no tardó en producirse por completo.

Para las once y media era ya imposible dar un paso en las inmediaciones de la Casa del Pueblo. Fue indispensable el establecimiento de un cordón para impedir el que se obstaculizase la entrada al salón donde se hallaba expuesto el cadáver del infeliz periodista.

Las calles de Magallanes, Rubio, Gravina, Isabel la Católica, alameda de Jesús de Monasterio y Burgos estaban materialmente atestadas de público. No cabía un alfiler, y era empresa no sólo difícil, sino imposible, pretender acercarse al coche fúnebre — modestísima carroza — que para la hora señalada se situó en las proximidades de la Casa del Pueblo.

El orden era absoluto, la serenidad magnífica. Ni una voz, ni un grito, ni un gesto airado. Disciplina completa y un silencio emocionante, como correspondía al acto y al momento.

Algunos jóvenes hicieron su presentación luciendo camisetas rojas y azules. Se les aconsejó que se pusieran las americanas, haciéndolo con todo respeto a la voluntad de los organizadores. Todas las consignas se cumplían admirablemente. Había unidad de man-

do y de acción para evitar que, por ningún pretexto ni motivo, se alterase el orden.

Entre la multitud había millares de mujeres y gentes de todas las clases sociales, que querían expresar, al mismo tiempo que el dolor por la muerte del infeliz periodista, su protesta contra el imperio de la pistola.

SE SACA EL FERÉTRICO Y SE PONE EN MARCHA LA COMITIVA

Al dar las doce en punto se sacó el féretro del salón de actos de la Casa del Pueblo. Fue un momento de inenarrable emoción. Todas las cabezas se descubrieron en homenaje de respeto al cadáver.

De transportar el féretro fueron encargados elementos de la Juventud Socialista, que sacaron en hombros la caja y la colocaron en la fúnebre carroza, que se puso en marcha por el itinerario trazado.

La comitiva fué abriéndose lentamente paso por entre aquella enorme muchedumbre, en medio de un silencio y de un respeto emocionantes.

Abrieron la marcha algunas jóvenes conduciendo varias coronas, triángulos, todos de flores rojas, y tres letras, de gran tamaño, que correspondían a las iniciales Socorro Rojo Internacional.

Otros jóvenes de las Agrupaciones socialista y comunista, formando largo cordón humano, sujetas las manos, facilitaban el avance de la comitiva. Jóvenes de la Sección femenina llevaban los lazos de las tres únicas coronas que pendían del coche fúnebre.

Detrás se formaron tres presencias: una, en la que iban los familiares del finado, y entre ellos, su hermano y su sobrino, llegados expresamente para asistir al sepelio del señor Malumbres; el secretario del Gobierno civil, representante también del infeliz periodista, señor Zapata; su hermano político, y una representación de la Redacción y de los talleres de «La Región».

En la segunda presidencia iban el Comité ejecutivo de la Federación Obrera Montañesa y la Junta directiva de la Agrupación Socialista.

En la tercera, los diputados a Cortes señores Alonso y Ruiz Rebollo; gestores, y concejales socialistas y republicanos.

Detrás, representaciones de las centrales sindicales, de los Partidos Comunista y republicanos y del Frente Popular.

A continuación, las Juntas directivas de todas las Secciones agrupadas en la Casa del Pueblo, y detrás, en número incalculable, millares y millares de trabajadores.

HOMENAJE DE RECUERDO AL FINADO

Fueron numerosas las coronas, ramos, triángulos y palmas que se ofrecieron en homenaje de recuerdo al finado.

Por el exceso de aglomeración sólo pudimos anotar algunas, entre éstas, una preciosa palma de flores natura-

les de su esposa; un triángulo, de la Sociedad de Panaderos y otro de la Sociedad de Peluqueros y Barberos, ambos con expresivas dedicatorias; una monumental estrella de cinco puntas y en el centro un ancla blanca, de los marinos del Sindicato Marítimo «La Naval»; otra del Ateneo Popular, del que fué el finado presidente; una corona del Montepío y Sociedad de Vendedores de Periódicos; otra de las organizaciones afectas a la Casa del Pueblo, de Los Corrales; otra de la Sociedad de Vendedoras de Pescado de Abarzanas; otra del Sindicato de Técnicos de Correos (todas confeccionadas con ese arte peculiar de la señora Viuda de Rebolledo); otra del Partido de Unión Republicana; otra de la Federación Socialista Montañesa, y otra de la Agrupación General de Camareros.

También destacaron en el fúnebre cortejo tres letras de flores rojas naturales. Eran la S. R. I. (Socorro Rojo Internacional).

Iban otras muchas coronas, pero sin dedicatoria, por lo que no pudimos averiguar quiénes se las ofrecían en este último homenaje.

EL PASO DE LA COMITIVA HASTA CUATRO CAMINOS

Detrás de la carroza fúnebre iba una verdadera muchedumbre, pero mayor aún se estacionaba a lo largo del itinerario marcado.

La gente se hallaba enraimada en todos los balcones del trayecto. Y en la alameda Segunda y en la calle de San Fernando era tan compacta la muchedumbre, que muchas personas se subieron a los árboles.

Cuando el coche fúnebre llegó a Cuatro Caminos, se subió a aquél el diputado socialista don Bruno Alonso, quien pronunció, dominado por una fuerte emoción, emoción que pone temblores en su voz, un breve discurso, que fué una verdadera oración fúnebre para el periodista que había muerto víctima del fascismo. Resaltó la firmeza de sus ideales, que le habían llevado hasta el sacrificio de su vida. Pidió a todos que, con serenidad, con firmeza, con vigor, prometieran en la solemnidad del momento seguir la ruta del camarada muerto, y si hiciera falta, dar, como él, la vida en holocausto de la idea.

SE DISUELVE CON TODO ORDEN LA MUCHEDUMBRE

Luego, la muchedumbre se disolvió con el mismo orden, con la misma disciplina, con el mismo respeto con que se había manifestado y producido. Cientos de personas, entre éstas to-

BALNEARIO CALDAS DE OVIEDO

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO Automóvil desde Oviedo. 15 de junio a 30 de septiembre.

das las de significación entre la clase obrera y los partidos políticos de izquierda, se trasladaron a Ciriego.

En el cementerio, jóvenes socialistas se encargaron de transportar el féretro que conducía el cuerpo del infeliz señor Malumbres al nicho que le había cedido el Ayuntamiento, y en el que recibió sepultura.

SIGUEN RECIBIENDOSE NUMEROSOS TELEGRAMAS DE PESAME

Lo mismo en la casa mortuoria que en la Federación Obrera Montañesa, que en la Agrupación Socialista, continúan recibiendo sentidas adhesiones de pésame, no sólo de la provincia, sino desde varios puntos de España.

Muchos telegramas están redactados también en términos de dura condenación por el atentado de protesta contra la pasividad de las autoridades, que toleran continte el imperio de la pistola sobre las vidas de los ciudadanos, como si no tuvieran otras más nobles y más bellas armas para luchar por las ideas.

NUESTRO PESAME

En momento oportuno, a las pocas horas de conocer la brutal agresión de que fué víctima el periodista don Luciano Malumbres, consignamos en estas columnas nuestra protesta por el hecho y nuestro sentimiento por la desgracia.

Reiteramos a la esposa del finado, a escritora y propagandista doña Matilde Zapata; a sus hermanos, hermanos políticos y sobrinos, la expresión del más sentido pésame.

Una felicitación.

La Asociación Amigos del Grupo escolar «Ramón Pelayo» ha tomado el acuerdo de remitir y hacer pública la siguiente carta:

«Señor director del Grupo escolar «Ramón Pelayo». Santander.

Distinguido amigo: La Asociación Amigos del Grupo escolar «Ramón Pelayo», con cuya presidencia me honro, ha tomado el acuerdo de dirigirse a usted dándole, para que la haga extensiva a los maestros y maestras del Grupo escolar de su dirección, nuestra felicitación más efusiva por el éxito brillantísimo obtenido por los alumnos de uno y otro sexo de esa escuela en los recientes exámenes realizados en el Instituto de Segunda Enseñanza.

Lleva ese Grupo escolar menos de cuatro años de vida y ya tiene un magnífico plantel de muchachos y muchachas, extraídos de las clases humildes, preparados desinteresadamente por esos maestros, cursando enseñanza superior y obteniendo triunfos, como el del año actual, en que con brillantes notas han aprobado la veintena de alumnos que cursan el primero y el segundo curso de bachillerato, con la excepción de un solo alumno y con una sola asignatura dejada para septiembre, y aumentando este triunfo con los dieciocho alumnos aprobados en ingreso de los veintinueve presentados.

Esta Asociación, al felicitarles y tomar el acuerdo de hacer pública nuestra gratitud en nombre de quinientos padres, le hacemos patente también nuestro deseo de que se perseverare en la meritisima labor que en pro de los hijos del pueblo vienen realizando, y les reitera la seguridad de que continuaremos cooperando con ustedes, prestándoles todo nuestro apoyo material y moral en beneficio de los niños y para prestigio de un Grupo escolar que tiene la fortuna de poseerle.

Reciba usted y el profesorado del Grupo, en nombre de la Asociación, el cariñoso saludo de s. s. s., El presidente, M. Madrazo.»

Junta provincial de Beneficencia de Santander

SUBASTA

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección general de Primera Enseñanza, se anuncia por término de treinta días naturales, a contar del siguiente de la fecha de la publicación de este anuncio en la «Gaceta de Madrid», la subasta de dos fincas urbanas radicantes en la ciudad de Reinos, la primera en el barrio del Espolón, hoy plaza del General Díez Vicario, señalada con el número 1, que consta de planta baja y tres pisos con desván, y la segunda, en el mismo barrio, señalada con el número 7 de la calle de Peligros; consta de planta baja, tres pisos y bohardilla, propiedad de la Fundación Escuela instituida en el pueblo de Barrio, Ayuntamiento de Hermandad de Campo de Suso, por don Félix García de los Ríos.

La subasta ha de tener lugar en la Secretaría de esta Junta, en el día correspondiente, y a las doce de su mañana.

Los títulos de propiedad, pliego de condiciones, etcétera, pueden verse todos los días laborables, de once a trece, en las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia (Castelar, 15, entre-suelo izquierdo).

Santander, 4 de junio de 1936.—El gobernador civil-presidente, Manuel Ciges Aparicio; el secretario, Arturo Casanueva.

INTERESANTES NOTICIAS DE LA ALCALDIA

El alcalde, a las ocho de la mañana, fué al Matadero, para presenciar el reconocimiento del ganado.

De allí se trasladó a su despacho, y tan pronto tuvo conocimiento de la llegada del nuevo gobernador civil, fué a su despacho, acompañado del señor secretario, para saludarle y ponerse a sus órdenes, cumplido lo cual regresó a su despacho.

EXAMENES

Después de brillantes ejercicios ha aprobado el primer año, en la Escuela Elemental del Trabajo el niño Juan José Pérez.

—En el Instituto de Segunda Enseñanza aprobó el examen de ingreso el aplicado niño Pedro Alverde Gutiérrez, hijo de nuestros queridos amigos don Juan Alverde y doña Julia Gutiérrez.

NOTAS LOCALES

EL DIA

Ha mejorado el tiempo. Ya era hora. Pero también hubo un rato de lluvia, para que no se interrumpa el dicho de que así llueve el día de la Ascensión...

Al terminar la mañana se verificó el entierro del infeliz periodista don Luciano Malumbres. Fué una impresionante manifestación de duelo y de protesta de las mayores que se han dado en Santander.

Llegó el nuevo gobernador civil, don Enrique Valmaseda Vélez. Inmediatamente, en cuanto tomó posesión de su cargo, se puso en inteligencia con los elementos litigantes del Ramo de la Construcción. Ya había sido advertido de la importancia de este conflicto, y sus primeras actividades fueron para orientarse, a fin de acometer rápidamente su resolución.

Los periodistas, en cuanto le saludamos, le hicimos ayer igual indicación. El fuerte y bien probado amor a nuestra tierra, que guía nuestros actos profesionales, nos hizo encarecerle la extraordinaria gravedad que representa el que, a las puertas del verano, pese ese grave conflicto, que amenaza destruir el verano, y al mismo tiempo pedirle que, sin demora y con toda intensidad, intervenga en este pleito para solucionarlo.

Celebró sesión el Ayuntamiento. Una sesión rápida. No duró más que cuarenta minutos. ¡Así deberían ser todas! No hubo más cosas destacables en la jornada de ayer.

Los convalecientes, débiles y anémicos recuperan rápidamente energías con VINO ONA.

LEGA EL NUEVO GOBERNADOR CIVIL A SANTANDER

Ha llegado a nuestra ciudad el nuevo gobernador civil de Santander, don Enrique Valmaseda Vélez.

Inmediatamente de su llegada se dirigió al Gobierno civil, donde tomó posesión de su cargo, cesando en el desempeño de aquél don Manuel Ciges Aparicio, que, como se sabe, ha sido designado por el Gobierno para representarle en la provincia de Lugo.

En cuanto tomó posesión de su cargo le fué presentado todo el personal, y a continuación fué cumplimentado por las autoridades.

ANIS CASTELLANA

EL SEÑOR VALMASEDA VELEZ CONVERSA CON LOS PERIODISTAS

Por la tarde, a la hora en que habitualmente acudimos los periodistas al Gobierno civil, encontramos reunidos a los señores Ciges Aparicio y Valmaseda Vélez.

El primero tuvo la amabilidad de ir presentándonos, teniendo al hacerlo palabras de afectuoso elogio para la Prensa de Santander.

Comenzó diciéndonos el nuevo gobernador civil que le producía verdadera satisfacción el haber sido designado para representar al Gobierno en esta capital, que desde hace once años no veía; pero que siempre consideró como una de las más inteligentes, industriosas y tranquilas de España.

A continuación se conló entre los periodistas de la muerte del que fué director de «La Región», don Luciano Malumbres, diciendo que condenaba el hecho, como le había condenado, en cuanto le conoció, en Madrid.

Dijo que su programa sería solamente el estricto cumplimiento de las leyes de la República y los acuerdos dimanantes del Frente Popular.

Declaró que, sobre todo, sería inexorable en el mantenimiento del orden público, esperando que para conseguirlo encontraría el más entusiasta y decidido apoyo de todos los partidos coalescidos para la defensa y prosperidad de la República.

Afirmó que se disponía a intervenir con toda urgencia en la resolución de la huelga del Ramo de la Construcción. Estaba orientado acerca de las funestas consecuencias que supone para todos los intereses de la población la continuación de este conflicto, y declaró que se proponía abordarlo resueltamente y con esperanzas de unir a las dos partes litigantes.

Tuvo un saludo cariñoso para el pueblo de Santander, cuya cooperación ciudadana recababa para el mejor cumplimiento de su misión, añadiendo que, a los efectos de la mejor organización de su trabajo, solamente recibiría en su despacho oficial los lunes, miércoles y viernes, de once a una.

El señor Ciges Aparicio, que, como dijimos, se hallaba presente, se despidió, rogándonos que, en su nombre, le hiciéramos de Santander.

Nuestra despedida al señor Ciges Aparicio, y nuestro saludo de bienvenida al señor Valmaseda Vélez, con el deseo para ambos de que les acompañe el acierto en los nuevos cargos que van a desempeñar.

TERMINO DE CARRERA

Ha terminado en Valladolid la carrera de profesor mercantil, que ha realizado con brillantes calificaciones, el inteligente y estudioso joven Luis Rebolledo. A éste, así como a su bondadosa madre, la señora viuda de Rebolledo, nuestra cariñosa felicitación.

LA ALCALDIA

El alcalde, a las ocho de la mañana, fué al Matadero, para presenciar el reconocimiento del ganado.

De allí se trasladó a su despacho, y tan pronto tuvo conocimiento de la llegada del nuevo gobernador civil, fué a su despacho, acompañado del señor secretario, para saludarle y ponerse a sus órdenes, cumplido lo cual regresó a su despacho.

a su despacho, dedicando las primeras horas a resolver los diferentes asuntos pendientes con los jefes de Negociado.

El poco tiempo que le quedó libre lo utilizó en estudiar y preparar las dos sesiones que se habían de celebrar por la tarde la Corporación municipal.

Poco antes de las doce se trasladó a la Casa del Pueblo, para asistir al entierro de su buen amigo don Luciano Malumbres, y acompañó al cadáver hasta el cementerio, donde, por disposición suya, se le enterró en un nicho y el Ayuntamiento colocará una lápida con la inscripción correspondiente. Acompañaron al alcalde al cementerio don Isidoro Vergara, don Ramón Méndez y don Higinio González.

Por no haber habido número de señores concejales para celebrar la sesión de presupuestos, que estaba convocada para las cinco y media de la tarde, ésta ha sido nuevamente convocada para el lunes, día 8, a las diecinueve horas del mismo.

PEDRO DE JUSUE SUSPENDE SU CONSULTA HASTA NUEVO AVISO

Entierro de un obrero

Ayer, a las diez y media de la mañana, se verificó el entierro del obrero Eduardo Arguillarena Martín, fallecido en la Casa de Salud Valdeceilla.

Cientos de trabajadores, respondiendo al requerimiento de la Sociedad Cultural «Marx-Lenin», del Partido Comunista y del Socorro Rojo Internacional, acudieron a la conducción de los restos de dicho obrero, acto que constituyó una impresionante manifestación de duelo.

Nuestro sentido pésame a la familia del infeliz obrero.

La Cervecería

«El Aguila»

Al mediodía de hoy quedará abierta al público la magnífica Cervecería «El Aguila», instalada en la calle de Amón de Escalante, número 12.

Ayer fuimos amablemente invitados a la inauguración oficial por su dueño, don Tomás Palacio, y quedamos altamente complacidos de la soberbia instalación, que llamará justamente la atención de todos por su elegancia y belleza.

LAS NOTICIAS ASOCIACION ANTIGUOS ALUMNOS DEL G. E. M. P.

CONVOCATORIA.—Se pone en conocimiento de los asociados que la anunciada asamblea general extraordinaria para el día 5 de los corrientes, que hubo de ser suspendida por causas imprevistas, tendrá lugar mañana, domingo, a las diez de la mañana. La Directiva.

ROYALTY GRAN HOTEL-CAFE-RESTAURANT JULIAN GUTIERREZ

Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto. RESTAURANT RENOMBRADO. Plato del día: Rizos de ternera Indiana.

Como consecuencia de los sucesos ocurridos en esta ciudad, fué muerto trágicamente don Pedro Cea Gutiérrez, maestro nacional.

Había terminado la carrera muy joven, y se hallaba en Santander estudiando para tomar parte en los cursos del Magisterio que se van a celebrar en breve para optar a una plaza en propiedad, puesto que actualmente le desempeñaba de interino en el pueblo de Fresneda de Soba.

A su desconsolada esposa, doña Belinda Pérez García; a su hijo, Pedro Antonio; a sus padres, nuestro particular amigo don Isabelino y doña Estar Matias; a su padre político, don Manuel; a sus hermanos, doña Natividad, don Manuel, don Isabelino, don Antonio, doña Pepa, don Juan, don Antonio, doña Maximina, doña Blanca, don Leopoldo, don José y doña María Cristina, y a sus hermanos políticos, doña Amalia, don Arsenio, doña María de los Angeles Pérez García y doña Lucía Rodríguez enviamos por esta terrible desgracia que conturbó y anonada su espíritu en estos momentos.

COLONIA BURGALESA

Esta Colonia celebrará junta general extraordinaria mañana, a las once, para tratar de los festejos de San Pedro.—La Directiva.

Fernando Estrañ Enfermedades del SISTEMA NERVIOSO CASTELAR, 1. — TELEFONO 1149. Consulta de 11 a 1 v de 5 a 8

SOCIEDAD BENEFICA Y CULTURAL DE CIEGOS DE SANTANDER CUPON BENEFICO

Sorteo del día 5 de junio. Premiado con 25 pesetas, número 1, 5 con 20 pesetas, los números 101, 201, 301, 401, 501, 601, 701, 801, 901, 1001, 1101, 1201, 1301, 1401, 1501, 1601, 1701, 1801, 1901, 2001, 2101, 2201, 2301, 2401, 2501, 2601, 2701, 2801, 2901, 3001, 3101, 3201, 3301, 3401, 3501, 3601, 3701, 3801, 3901, 4001, 4101, 4201, 4301, 4401, 4501, 4601, 4701, 4801, 4901, 5001, 5101, 5201, 5301, 5401, 5501, 5601, 5701, 5801, 5901, 6001, 6101, 6201, 6301, 6401, 6501, 6601, 6701, 6801, 6901, 7001, 7101, 7201, 7301, 7401, 7501, 7601, 7701, 7801, 7901, 8001, 8101, 8201, 8301, 8401, 8501, 8601, 8701, 8801, 8901, 9001, 9101, 9201, 9301, 9401, 9501, 9601, 9701, 9801, 9901, 10001, 10101, 10201, 10301, 10401, 10501, 10601, 10701, 10801, 10901, 11001, 11101, 11201, 11301, 11401, 11501, 11601, 11701, 11801, 11901, 12001, 12101, 12201, 12301, 12401, 12501, 12601, 12701, 12801, 12901, 13001, 13101, 13201, 13301, 13401, 13501, 13601, 13701, 13801, 13901, 14001, 14101, 14201, 14301, 14401, 14501, 14601, 14701, 14801, 14901, 15001, 15101, 15201, 15301, 15401, 15501, 15601, 15701, 15801, 15901, 16001, 16101, 16201, 16301, 16401, 16501, 16601, 16701, 16801, 16901, 17001, 17101, 17201, 17301, 17401, 17501, 17601, 17701, 17801, 17901, 18001, 18101, 18201, 18301, 18401, 18501, 18601, 18701, 18801, 18901, 19001, 19101, 19201, 19301, 19401, 19501, 19601, 19701, 19801, 19901, 20001, 20101, 20201, 20301, 20401, 20501, 20601, 20701, 20801, 20901, 21001, 21101, 21201, 21301, 21401, 21501, 21601, 21701, 21801, 21901, 22001, 22101, 22201, 22301, 22401, 22501, 22601, 22701, 22801, 22901, 23001, 23101, 23201, 23301, 23401, 23501, 23601, 23701, 23801, 23901, 24001, 24101, 24201, 24301, 24401, 24501, 24601, 24701, 24801, 24901, 25001, 25101, 25201, 25301, 25401, 25501, 25601, 25701, 25801, 25901, 26001, 26101, 26201, 26301, 26401, 26501, 26601, 26701, 26801, 26901, 27001, 27101, 27201, 27301, 27401, 27501, 27601, 27701, 27801, 27901, 28001, 28101, 28201, 28301, 28401, 28501, 28601, 28701, 28801, 28901, 29001, 29101, 29201, 29301, 29401, 29501, 29601, 29701, 29801, 29901, 30001, 30101, 30201, 30301, 30401, 30501, 30601, 30701, 30801, 30901, 31001, 31101, 31201, 31301, 31401, 31501, 31601, 31701, 31801, 31901, 32001, 32101, 32201, 32301, 32401, 32501, 32601, 32701, 32801, 32901, 33001, 33101, 33201, 33301, 33401, 33501, 33601, 33701, 33801, 33901, 34001, 34101, 34201, 34301, 34401, 34501, 34601, 34701, 34801, 34901, 35001, 35101, 35201, 35301, 35401, 35501, 35601, 35701, 35801, 35901, 36001, 36101, 36201, 36301, 36401, 36501, 36601, 36701, 36801, 36901, 37001, 37101, 37201, 37301, 37401, 37501, 37601, 37701, 37801, 37901, 38001, 38101, 38201, 38301, 38401, 38501, 38601, 38701, 38801, 38901, 39001, 39101, 39201, 39301, 39401, 39501, 39601, 39701, 39801, 39901, 40001, 40101, 40201, 40301, 40401, 40501, 40601, 40701, 40801, 40901, 41001, 41101, 41201, 41301, 41401, 41501, 41601, 41701, 41801, 41901, 42001, 42101, 42201, 42301, 42401, 42501, 42601, 42701, 42801, 42901, 43001, 43101, 43201, 43301, 43401, 43501, 43601, 43701, 43801, 43901, 44001, 44101, 44201, 44

CUESTIONES SOCIALES

El gobernador civil interviene en el pleito del Ramo de la Construcción.

El conflicto de los panaderos en la provincia

LA HUELGA DEL RAMO DE LA CONSTRUCCION

Continúa este conflicto en el mismo estado.

Sabemos que el gobernador civil, señor Valmaseda, en cuanto llegó a esta población, se puso al habla con las partes litigantes.

Ante su autoridad compareció una Comisión de patronos, y se disponía a convocar a otra de obreros.

El señor Valmaseda, consciente de su deber, y penetrado de la importancia que para nuestra ciudad tiene este conflicto, piensa dedicarle toda su atención, no descansando un instante hasta hallar la fórmula de conciliación que todos los santanderinos están deseando que se encuentre.

Confiamos en dicha autoridad, y nuevamente la encarecemos que conceda preferente atención a este problema, que si llegase a resolverse constituiría un gran éxito al comienzo de su gestión.

EL ALCALDE, ANTE LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION

El alcalde nos ruega la publicación de la siguiente nota:

«Un diario local dijo ayer que la Patronal manifestó al señor gobernador su disgusto ante la actitud del alcalde en la reunión que tuvo con la Comisión de obreros, y en la que, en lugar de colocarse en plan de patrón, se dedicó a motejar a éstos, demostrando una parcialidad manifiesta a favor de los trabajadores, a todo lo cual manifestó los extremos siguientes:»

Primero.—Que acepté, con las enmiendas que hice, las bases de los obreros por considerárlas justas.

Segundo.—Porque el contenido de muchas de las bases ya hace mucho tiempo que, por propia voluntad, el Ayuntamiento se las tiene concedidas a sus obreros.

Tercero.—Por mi deseo vehemente de que se solucionara la huelga en beneficio de todos y renazca la tranquilidad del vecindario, que está por encima de los 200 patronos.

Cuarto.—Que, para mí, el principal deseo e interés es poder terminar las obras empezadas, y principalmente las del Sardinero, cosa que reclaman más de cien mil habitantes de Santander, y de lo cual depende la prosperidad de nuestra capital y del verano.

Quinto.—Que, dado mi modo de ser, mi significación política y mi representación del Frente Popular, no puedo, no debo ni quiero dejar de manifestar que la Patronal procede con

una intransigencia absoluta, y no creo equivocarme si, además, añado que, dada la significación política contraria a la República de sus componentes en la Comisión de huelga, es la causa de su injustificable conducta.

Sexto.—Que estoy convencido que toda persona imparcial y de buen juicio verá que mi aceptación de las bases, con las enmiendas por mí propuestas, no abría el camino a la Patronal para llegar fácilmente a la solución de la huelga.»

EL CONFLICTO DE LOS PANADEROS

Se reunió el Jurado mixto de Industrias de la Alimentación, Panadería y Pastas alimenticias, con asistencia de don Saturnino Sierra, vocal obrero, y don Isidoro Bobillo, patrono.

Ante éstos comparecieron don Zarcas Pradere, don José Martínez, don David Peña, don Pedro Blanco, don Salvador Trueba, don Cosme Ortiz y don José Ortiz, patronos panaderos de Ampuero y Limpías, y don Casco González, don José Zamora y don Amador Arce Sarabia, en representación de la Sociedad de Obreros Panaderos de Ampuero, con objeto de tratar sobre el oficio de huelga presentado por referida Sociedad contra los patronos citados anteriormente.

Se dió cuenta del oficio de huelga presentado por dicha Sociedad, y que es debido a que los patronos no aceptan las bases de trabajo que les han sido propuestas.

Después de amplias manifestaciones de ambas partes y de la presidencia, que les exhorta a fin de que lleguen a un acuerdo en las bases de trabajo que les han presentado los obreros, la representación patronal presenta una contrapropuesta, que tampoco es aceptada por los obreros, a pesar de reiteradas exhortaciones de la presidencia a ambas representaciones.

Propone la presidencia se sometan a un laudo que dicte una autoridad de trabajo, bien sea el señor delegado provincial del Trabajo o el señor gobernador o la presidencia del Jurado, no siendo tampoco aceptado.

En este estado la reunión, los patronos don Pedro Blanco, don Cosme Ortiz y don Vicente Campillo, todos de Ampuero, aceptan las bases de trabajo que han sido presentadas por los obreros, no aceptándolas el resto de los patronos de Ampuero y Limpías.

En vista de ello se levantó un acta, de la que se dió traslado, para lo que proceda, al señor delegado provincial del Trabajo.

RECETAS DE ARTIACH

CON CHOCOLATE Y AVELLANAS

Mézciese chocolate en polvo, avellanas molidas y mantequilla, obteniendo una pasta; póngase una pequeña cantidad de dicha pasta en medio de dos galletas NATI, del surtido NEBI, formando emparedados; se meten en una nevera, se colocan en una bandeja y se adornan con unos puntitos de nata en la superficie, resultando un delicioso postre.

Solas o combinadas, come Vd. en este rico surtido galletas frescas, sabrosas, alimenticias y variadas.

SURTIDO NEBI

EN MEDIAS LATAS 1.700 GR. 5'25 KILO



LA SESION MUNICIPAL

Se da cuenta de haber recibido un proyecto de Estatuto cántabro - castellano.

Bajo la presidencia del señor Castillo Bordenave se celebró ayer la sesión municipal subsidiaria, con asistencia de los señores García, González (don Cipriano), Leiza, Vayas, Sáiz, Ontavilla, Vergara, Zubiri, Lasra, Méndez y Ruiz.

ASUNTOS ANTES DEL DESPACHO

El alcalde da cuenta a la Corporación del triste y criminal suceso que ha costado la vida al director de «La Región», don Luciano Malumbres, y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación y que se envíe el pésame a la viuda. También expresa los ofrecimientos que ha hecho a la que fué compañera del periodista muerto, entre los cuales figura un nicho, a perpetuidad, en el cementerio de Ciriego, para guardar en él los restos del valiente luchador socialista, con una placa, donde figure su nombre, y una plaza para la viuda, en las oficinas municipales, con una remuneración de 3.000 pesetas anuales.

El señor Leiza, en nombre de la minoría socialista, da las gracias al alcalde por todo lo que ha hecho en favor de la viuda del señor Malumbres y por la forma en que acudió desde los primeros momentos a aliviar en lo posible el dolor de la que fué su cariñosa compañera. Se lamenta a continuación de la falta de asistencia a la sesión de los concejales de derechas, a quienes se acusa de ser los culpables morales de lo ocurrido.

Añade que sino hubiera sido por los dirigentes de las masas obreras, hubiese ocurrido en la ciudad una verdadera catástrofe, dada la indignación que el hecho produjo en los trabajadores;

En el caso presente ha sido tan valiosa su colaboración, que esta Comisión encontró en Madrid abiertas todas las puertas a las cuales tuvo necesidad de llamar, siendo atendidos por los hombres que rigen los destinos públicos que ante los incomprensibles razonamientos que hemos expuesto han ordenado sean colocados en las obras del Pantano del Ebro 150 obreros más, con lo que quedará un tanto atenuada la angustiosísima situación de los parados de Las Rozas, quienes, una vez más, llaman la atención de todos los trabajadores para que se percaten del continuo sacrificio que, velando por los intereses del partido y sus hombres, viene realizando el diputado socialista por Santander.

Confiado no dejará desatendida esta demanda, aprovecha esta ocasión para saludarle s. s. por la Comisión, Pedro Sodosa.»

Aviso al público

Me interesa hacer saber al público que el que fué café económico y tienda de comestibles, situada en la calle del Dr. Mardrazo, 3, inmediata al Teatro Pereda, es de mi propiedad desde el 1 de enero del corriente año, Fernando Postigo Ordóñez.

pero que si ocurriese un nuevo crimen de esa naturaleza—añade—, nada se podría hacer para evitar que el pueblo se tomara la justicia por su mano.

El alcalde da cuenta del estado en que se encuentra la huelga del Ramo de la Construcción, calificando de intransigente la posición de los patronos en el conflicto. Pide que si no llegan a un acuerdo inmediato patronos y obreros, el Ayuntamiento apruebe las proposiciones hechas a los huelguistas por la Alcaldía, para que puedan comenzar de nuevo los trabajos que se están llevando a cabo en la población. Así se acuerda.

Agradece el señor Castillo Bordenave a los diputados, del Frente Popular, don Bruno Alonso y don Ramón Ruiz Rebollo, la ayuda prestada a los comisionados santanderinos cuando éstos han estado últimamente en Madrid, para gestionar asuntos de interés para la ciudad.

Da cuenta de la intervención de la Alcaldía en la Feria de Muestras, y del nombramiento del concejal don Hilgino González para que represente a la Corporación en la Feria de Burdeos.

El señor Vayas desea saber el estado en que están las cuentas de la Feria de Muestras, y el alcalde promete entregarlas el lunes a la memoria socialista, para su estudio.

Por el secretario se da lectura a los siguientes documentos:

Moción de la Alcaldía, proponiendo a la Corporación acuerde solicitar de los Poderes públicos la cantidad de 5.500.000 de pesetas, a que asciende el importe de las obras de alcantarillado de la ciudad, y al mismo tiempo autorice la modificación del proyecto de alcantarillado presentado a la Junta Nacional del Pavo, con el fin de invertir parte del dinero solicitado en el alcantarillado de los pueblos que integran el término municipal.

Se da lectura de una carta de don Ramón García, por los cursos de técnicos de la Escuela Industrial, de esta ciudad, expresando las gracias por el donativo que, en sesión del 15 de mayo último, tuvo a bien conceder la Corporación a dicho Centro cultural para realizar un viaje de estudios a Barcelona.

Una circular, de los señores presidente y secretario del Partido Republicano de Izquierda Federal, adjuntando un proyecto de Estatuto regional, «Estatuto Cántabro Castellano», para que la Corporación le estudie y pueda hacer las enmiendas que estime pertinentes, con el fin de llegar, a la mayor brevedad posible, a convocar un plebiscito de los Ayuntamientos de la región, y sea este Estatuto, dentro de la unidad de la patria, una de las varias aspiraciones regionales que pugnan por su emancipación política, administrativa y económica, al amparo de la Constitución republicana actual.

Una carta, suscrita por don Julio Just, director general de Obras Hidráulicas y Puertos, comunicando haberse aprobado el proyecto de muelle para servicio de aguada en el puerto de Santander, por el presupuesto de pesetas 49.108,28.

Carta de don Ramón Ruiz Rebollo, diputado a Cortes, dando traslado de la carta que le ha sido enviada por el señor director general de Obras Hidráulicas y Puertos participándole haberse aprobado el proyecto de muelle para servicio de aguada en el puerto de Santander.

Extracto de los acuerdos adoptados por el excelentísimo Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de mayo próximo pasado.

Dictamen de la Comisión de Festejos reproduciendo la moción sobre la distribución de la cantidad que para festejos figura en el presupuesto del corriente ejercicio, con fecha 23 del mes próximo pasado fué sometida a la aprobación del excelentísimo Ayuntamiento, y que queda sobre la mesa, a petición del concejal señor Méndez del Campo.

Circular del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Santander, adjuntando un folleto que contiene las «Bases sobre el proyecto de unificación de los Seguros sociales», para que este Ayuntamiento se sirva estudiarle, y si lo cree conveniente, acuda a la información pública abierta por el Ministerio de Trabajo, la cual expira el día 17 del mes actual.

Escrito de reposición interpuesto por los Padres Pasionistas e informe de los señores letrados consistoriales en el que dictaminan no ser procedente la reposición que pretende la Comunidad recurrente.

Informe del alcalde, que hace suyo el Ayuntamiento, para elevarle al Tri-

bunal Contencioso, de no haber lugar al régimen de tutela que se desprende del expediente instruido por la Delegación de Hacienda de Santander.

ASUNTOS SOBRE LA MESA

Se aprueba desestimar el escrito presentado por la Comisión de interesados con motivo de las obras de urbanización de las calles de Velasco y General Espartero.

Se adquirirá por gestión directa el suministro de grava, grifo y tarmacación con destino a las obras municipales durante el año en curso, por haber quedado desiertas las dos subastas anunciadas.

DESPACHO ORDINARIO

Personal.—Se aprueba desestimar varias instancias en reclamación sobre los escalafones; conceder un socorro a doña Concepción Sáiz, viuda del obrero semifiño don Eusebio Lanza; incluir en la lista de aspirantes a cargos femeninos a doña Carmen Ceballos, y conceder el socorro reglamentario a doña Eustaquia Manoro y doña María García, viuda de don Francisco Cesó, y don José Antonio Oría, respectivamente.

Hacienda.—Se aprueba la concesión de anticipos reintegrables a varios empleados; propuesta de la Comisión sobre adeudo del sebo con que se elabora la margarina; acceder a la revisión de los expedientes de plus valía solicitada por los contribuyentes don Severino Cobo, don Angel García y don Fermín Castanedo; denegar la petición de don Patricio Cuadra para que se le compense con el arbitrio de miradores el valor de una faja de terreno cedida para vía pública en la calle de Magallanes; la subvención solicitada por la Federación Universitaria Escolar.

Se desestiman las peticiones sobre el inquilinato de don Anastasio Trugeda y don Federico Melchor y la exención del recargo sobre el suministro de fluido eléctrico que interesa a la Compañía del Norte.

Se rectificará la cuota de arbitrio de miradores de don Francisco Fernández Zorrilla, y se queda enterado de la resolución del Tribunal Económico desestimando el recurso de don Urbano Sáiz y don Antonio Queipo contra multas impuestas por infracción de ordenanzas.

Obras.—Se aprueba la subasta para la conservación de los pavimentos de asfalto de la ciudad y tapado de calas durante un periodo de seis años; la liquidación definitiva de las obras de urbanización de la calle de Alsedo Bustamante.

Instrucción.—Se aprueban un expediente proponiendo la creación de una sección de niñas en el grupo escolar «Ramón Pelayo» y la devolución de la fianza que tiene depositada don Pablio Sáenz Beltrán.

Policia.—Se aprueban: la liquidación sobre diferencia de abacería y comestibles propiedad de don Vicente Gutiérrez; la liquidación sobre ampliación de industria de objetos de oro a cambio de moneda en Castellar, 7, entresuelo, propiedad de doña Cipriana Gutiérrez, y la rectificación de arbitrios de traspaso de un café económico en la avenida de Alonso Gullón, propiedad de don Nicolás Rulloba.

Se autoriza la venta de helados a don Marcelino Castanedo en un quiosco de su propiedad, y a don Alfredo Gallana la sustitución de un carro para la venta de helados por un quiosco de madera portátil en el Sardinero.

Y pasa a estudio de los letrados el estado en que se encuentra la propiedad de la iglesia de la Compañía.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levanta la sesión a las ocho menos cuarto de la noche.

TRASPASO LOCAL por poco dinero, sitio muy céntrico. INFORMES EN EL PALACIO DE LAS MEDIAS

LOS SUCESOS

Una mujer, atropellada por una bicicleta, muere en Valdecilla.

A las dos de la tarde de ayer subía un ciclista llamado Carlos González López por la calle de San Fernando, y sin que pudiera evitarlo, atropelló a una mujer que cruzaba la calle y que se llamaba Consuelo Sáiz, de cuarenta y siete años de edad, domiciliada en la calle de Montevideo.

Unos guardias de Asalto llevaron a la infeliz mujer a la Casa de Salud Valdecilla, donde ingresó en estado comatoso por el fuerte golpe que había recibido en la cabeza.

Sin pérdida de momento los médicos de guardia en la clínica de urgencia, señores Roel y Pelaz, asistieron a la herida, que tenía fracturada la base del cráneo, y que falleció a los pocos momentos.

El autor del atropello fué llevado a la Comisión por el guardia don Celestino Sáiz, y allí quedó a disposición del Juzgado de instrucción, que ordenó su ingreso en el cárcel.

El autor involuntario del atropello es ajustador, y tiene veintinueve años de edad, y habita con sus padres en la plaza de los Remedios.

UN PEQUEÑO INCENDIO

A las diez y veinte de la noche de ayer, la sirvienta del jefe de los bomberos municipales, don José Cabrillo, que vive en el número 6 de la alameda de Jesús de Monasterio, observó

que de la parte trasera de la droguería que allí posee don Valeriano Alonso salían llamas.

En seguida se dió aviso a los bomberos, que acudieron rápidamente, logrando sofocar el fuego, que comenzaba a hacer presa en las puertas de la calle de Rubio.

Se cree que el fuego fué llevado a cabo por alguno que roció la puerta con gasolina.

Guardias municipales y de Asalto se encargaron de guardar el orden, que no fué interrumpido en ningún momento.

INTENTO DE ROBO

A las once y media de la noche, los guardias municipales don Francisco Cabelco y don Servando Babín fueron avisados por el dueño de la tienda de comestibles «La Aurora» de que en el piso que hay sobre la misma, y que ahora está desahucado, se notaba ruido de pisadas.

Los guardias quisieron entrar en el piso por la puerta de la tienda, pero estaba cerrada por dentro y le hicieron por el portal, no encontrando más que una gran palanqueta y algunas herramientas que habían dejado los ladrones al huir, y que estaban destinadas para abrir un boquete en el suelo por donde podrían penetrar en la tienda a donde para llevarse lo que hubieran podido.

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICION DE BURGOS

El día 20 del actual se reunirá esta Junta para tratar de adquirir los artículos necesarios para el suministro del mes de agosto de las plazas de Bilbao, Santander, San Sebastián, Vitoria y Palencia.

Las bases y demás detalles están de manifiesto en la Secretaría de la Junta y en las Comandancias Militares y Ayuntamientos respectivos. Burgos, 5 de junio de 1956.—El secretario.

Para librarse de chinches y pulgas, lústrense suelos y muebles con ENCAUSTICO ALIRON

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

CONSEJO PROVINCIAL Coincidiendo la asamblea general que este Consejo tenía convocada con el acto que la Junta municipal de Santander tiene proyectado desde hace algún tiempo, que se celebrará, según nos comunican, mañana, domingo, esta Ejecutiva, accediendo a la petición de varias agrupaciones, y con el objeto de no privar a ningún afiliado de la satisfacción de acudir a aquélla, ha acordado suspender la citada asamblea hasta el domingo, 14, a la misma hora, fecha que deberán tener presente los señores delegados para su asistencia.

Al propio tiempo, y refiriéndonos al acto, recomendamos a todas las agrupaciones nos confirmen con la mayor urgencia el número de localidades que desean, para ordenar las sean reservadas.

EL ACTO DEL DOMINGO

Como anunciábamos ayer, mañana, a las once de la mañana, se celebrará, en el Teatro Pereda, el acto organizado por el Partido de Izquierda Republicana, en el que tomarán parte don Luis Fernández Clérgio, vicepresidente del Congreso, y don Leonardo Martín Echeverría, subsecretario de Agricultura.

En estos momentos, tan intensos y tan agitados en la política española, la palabra de tan insignes oradores ha de revestir extraordinaria importancia y transcendencia. Por eso el lleno ha de ser imponente, pues hay enorme interés por saber los rumbos que ha de seguir en lo sucesivo el Frente Popular.

Se ruega a todos los afiliados que tengan en su poder localidades de pasapase pasen esta noche por Secretaría, para hacer la liquidación de las mismas, y a cuantos carezcan de ellas, pasen a recogerlas.—La Comisión organizadora.

JUVENTUD DE SANTANDER

Hoy, sábado, a las siete y media de la tarde, se celebrará la conferencia que fué suspendida, como señal de duelo, por el fallecimiento del ciudadano Luciano Malumbres.

Se ruega a todos los afiliados a esta Juventud se presenten en esta Secretaría, para recibir instrucciones para el acto que tendrá lugar mañana, domingo, en el Teatro Pereda, hoy, viernes, de siete a nueve de la noche. El secretario.

Vanguardia Federal.

UNA EXCURSION Se pone en conocimiento de todos los afiliados y simpatizantes que esta Vanguardia Federal tiene organizada una excursión para el día 14 de junio, con el siguiente itinerario: Salida de Santander a las ocho en punto de la mañana, para las Cuevas de Altamira, Santillana, Comillas, San Vicente de la Barquera, Cabezón de la

Sal, Torrelavega y regreso a Santander.

Se advierte que deben apresurarse a inscribirse, pues existe gran entusiasmo por acudir a esta excursión.

Se reciben entregas parciales en Secretaría de esta Juventud, Marina, 1, primero, de siete de la noche en adelante.—El secretario.

MARITIMAS

SON ESPERADOS

Son esperados en este puerto los vapores «Bellona» y «Soneck», alemanes, de Bremen el primero y de Hamburgo el segundo, y los cabos «Villano», «Roche» y «Creux», de Barcelona y escalas, y «Prior», de Bilbao. Todos conducen carga general.

A CARGAR MINERAL

Para tomar un cargamento de mineral de hierro en Orconera, con destino a la industria de Cardiff, se espera el vapor inglés «May».

UNA SUSTITUCION

Ha sido sustituido el presidente del Tribunal para el examen de los aspirantes a capitanes y pilotos de la Marina mercante, don Manuel Pastor, nombrándose para este cargo a don José María Fernández de la Puente y La Hera.

DE PESCA

La vuelta a la normalidad de los barcos-parejas, después del prolongado paro, se señaló con una buena marea, en la que, excepción de una de éstas, las demás lograron copiosa pesca, con un rendimiento económico bastante satisfactorio.

Los barcos de bajura que salieron a la mar no consiguieron beneficio, vendiendo barata la poca pesca que consiguieron.

EL TIEMPO

Marejadilla, tiempo del Noroeste y horizontes neblinosos

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 4,1 m. y 4,19 t. Bajamares: 10,18 m. y 10,37 t. Coeficiente medio: 78 m. y 79 t.

UNA CARTA

Gratitud a Bruno Alonso.

Recibimos la siguiente carta: «Señor director de EL CANTABRICO, Santander.

Muy señor mío: La Comisión de los mineros parados de Las Rozas de Valdearroyo le ruega haga público, en nombre de todos los afiliados a esta Sección, su afecto hacia el camarada Bruno Alonso, de quien tantos agradecimientos tenemos todos los trabajadores de esta provincia por su lucha constante para resolver los distintos problemas que por la falta de trabajo se plantean en la misma.

TORRELAVEGA

¿Cuándo se ocuparán un día nuestros concejales de los paseos, parques y jardines? - Hoy comienzan las fiestas de Santa María, de Barreda, que prometen estar animadimasas. - El abandono de la nueva calle sobre el Sorravides y el banco para la plazuela del Sol. - Taurinas. - Exámenes.

PARQUES Y JARDINES

No sabemos si es que no se tiene el gusto refinado de otros pueblos, o es que el encogimiento de hombros y la abulia se ha apoderado por completo de nuestra Corporación municipal. Claro es que la actual, en esto, no hace más que seguir el mismo plan que la próxima anterior a ella; pero ahora, a la que administra y dirige el Ayuntamiento en estos momentos es a la que tenemos que dirigirnos.

Ni se piensa en hacer un parque de recreo, donde el vecindario pudiera expansionarse y estar libre del bullicio y del peligro de la circulación de coches, ni se piensa siquiera en adecentar los paseos que tenemos, ni esa avenida de Menéndez Pelayo, que con la estatua de un ilustre torrelaveguense en medio, pone de manifiesto a propios y extraños el abandono en que se la tiene y el gusto que en materia de adorno de la ciudad nos distingue.

En esa avenida hubo en un tiempo unos jardinillos y un estanque, bastante bonitos. ¿Por qué se han quitado? ¿Es que puede servir de disculpa el que «los chiquillos» todo lo destruyan? ¿Acaso no hay guardias municipales en la ciudad? ¿En las demás poblaciones en que existen jardines encantadores, como, por ejemplo, en Castro Urdiales (citamos esta ciudad por ser de la provincia, la de categoría igual a la nuestra) no «hay chiquillos»?

Ya lo creo que los hay. Pero... allí ya saben los chicos que los jardines merecen todos los respetos; que las alegres flores son el adorno natural más precioso de un pueblo, y su conservación una prueba de cultura que realiza a todos, y si lo saben «los chiquillos» es porque los mayores se han afanado en educarlos, comenzando, sin duda, esta cruzada el mismo Ayuntamiento.

En nuestra ciudad tiene el Municipio entre sus obreros fijos, un jardinero, que seguramente cuidaría los jardines que se hicieran con verdadero agrado. ¿Por qué no se aprovecha esta circunstancia?

Es una pena que la Corporación municipal no dedique un rato en algunas de sus sesiones a paseos, parques y jardines, porque seguramente que si hablamos con cada uno de los señores concejales, todos comprenderán y estarán conformes en reconocer con nosotros que, efectivamente, Torrelavega, en este aspecto, está completamente abandonado. Si así no fuese, el pavimento del paseo de Torres, el de Tornos, el de la misma Llama, la avenida de Menéndez Pelayo, y otras calles y rincones, no estarían en las condiciones que hoy se encuentran; pero... no se comienza a hacer nada.

¿No podría el arquitecto municipal, hombre joven y preparado, que está al tanto de todos los modernismos, y que tiene vivos deseos de trabajar—como lo está demostrando—, hacer un estudio para hermoear esa avenida del Cantábrico? Por algo hay que empezar.

Después, si el Estado nos manda mucho dinero (no haría nada de más, porque aquí también hay buen número de obreros parados) ¿no se podría ir pensando en el parque de recreo?

LAS FIESTAS DE SANTA MARÍA, EN BARREDA

Hoy, sábado, y mañana, domingo, se celebrarán, en el inmediato pueblo de Barreda, las fiestas de Santa María, con arreglo al siguiente programa:

Hoy, a las nueve y media de la noche, gran retreta musical y disparo de bombas y cohetes; a las diez de la noche, la primera verbena, en los antiguos Campos de Sport, amenizada por la Banda municipal de Torrelavega, manubrio, pito y tamboril.

El campo estará magníficamente iluminado, en colores y farolillos a la veneciana.

Mañana, domingo, a las diez de la mañana, concurso de bolos, organizado por los aficionados de la localidad, disputándose varios premios.

A las tres de la tarde, gran concurso de bolos, en el que harán su presentación algunos de los más afamados jugadores de la Montaña, que expresamente han sido invitados, quienes se disputarán algunos obsequios.

Entre los aficionados hay verdadero interés por presenciar el juego de los «ases» bolísticos.

A las cuatro de la tarde, gran partido de fútbol entre el Deportivo Cantábrico y el Barreda Sport, partido correspondiente al trofeo «Solís Cagigal».

De cuatro a ocho, gran romería en los antiguos campos, amenizada por la Banda municipal de música de Torrelavega, manubrio, pito y tamboril. De diez a doce y media, gran verbena en los campos viejos, amenizada por la Banda municipal de Torrelavega, manubrio y pito y tamboril.

Ahora, a esperar que el tiempo no distorcie estas fiestas, para las que hoy este año verdadera animación.

LA CALLE DEL CANTABRICO

Se quejan, y con razón, algunos de los colindantes con la nueva calle que se hizo tapando el río Sorravides, y que, como es sabido, linda por el noroeste con terrenos de la Compañía del ferrocarril Cantábrico, y por el sudoeste con varias fincas particulares.

Resulta que esos colindantes dieron toda clase de facilidades e inclusive algunos muchos miles de pesetas, pero el Ayuntamiento no acaba de hacer el firme del piso ni de instalar el consiguiente alumbrado. En resumen, que no acaba de urbanizar dicha nueva vía pública, y como es natural, no pueden los dueños de esas fincas ni edificar ni hacer nada, ocasionándose los pocos perjuicios.

Además, con la calle a medio hacer y completamente a oscuras, se favorecen las ratieras y otras cosas, pues aquello constituye un rincón que, con tanta inmundicia, el mejor día hasta provoca una epidemia.

Esperamos que la Corporación municipal se ocupe de esto, porque no hay derecho a tal abandono.

EL BANCO DE LA PLAZUELA

Nuevamente hemos de recordar al señor alcalde que en la plazuela del Sol no hace muchos meses había dos bancos para sentarse la gente, y los dos han desaparecido.

Los vecinos de dicho lugar, uno de los más céntricos y concurridos de la ciudad, no piden ya dos bancos, pero sí uno doble. Creemos que tienen perfecto derecho a ello; además, hay que tener en cuenta que en esa plazuela esperan, sobre todo los jueves, muchas personas el paso de los autobuses para ponerse en ellos, y tienen que estar a pie firme sin necesidad.

Insistimos en reclamar la reposición, siquiera de uno de los dos bancos que «siempre hubo» en la plazuela del Sol, porque hace mucha falta, y confiamos en que el alcalde dará las oportunas órdenes para que se haga cuanto antes; de lo contrario seguiremos reclamando uno y otro día, por estimar que es de justicia lo que solicitan los vecinos.

José María Solís Cagigal.

Médico especialista ENFERMEDADES DE LA PIEL.—SECRETAS ANCHA, 8, PRIMERO. TORRELAVEGA

TAURINAS

Manuel Román, más conocido por «El Andalú», nos comunica en atento escrito que acepta el reto de «El Niño de la Venta» para torear mano a mano una novillada a beneficio de la Cruz Roja de Torrelavega, institución que tanto bien hace al pueblo.

Dice también Malono que ya que el año pasado tuvo tanta desgracia, quiere demostrar a la afición que tiene amor propio y dignidad profesional.

Y, por último, que como tiene asimismo un reto de «El Chino de Santander», acepta el de éste y el del referido «Niño de la Venta».

¿Enterado to er mundo?

INSTITUTO NACIONAL DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Exámenes para el día 8 de junio: A las nueve, conjunto y asignaturas de tercer año (plan moderno).

A las nueve, Álgebra y Trigonometría.

Los alumnos vendrán provistos de tablas de logarismos.—El secretario, José María Fernández; el director, Abel Ramos.

FUTBOLERIAS

Torneo del Boulevard F. C.—El domingo, 7 del actual, corresponde jugar al Infantil de Barreda con el Athletic Club del Campo, de dos y media a tres y media; el Sporting, de Campuzano, contra el Cruce, de Barreda, de tres y media a cuatro; el Avance, de Barreda, contra el Buenavista F. C., de diez a once, y el Boulevard F. C. contra el Estrella F. C., de once a doce.

Paco CAYON

Arredondo.

Nuestro activo Ayuntamiento, dando prueba, una vez más, del interés que tiene por resolver problemas tan fundamentales como el del paro obrero y el de fomentar la cultura en los barrios y el contar con adecuados medios de comunicación, en la sesión celebrada últimamente acordó solicitar de la Diputación provincial lo siguiente: la construcción en el barrio de Souveva de una escuela mixta y casa para maestro; la instalación de un teléfono que partiendo de Ramales pase por los pueblos de Valle, Lastra y Riva y llegue a este pueblo, y la construcción de una carretera que ya figura con el número 7 en el anteproyecto, denominada La Gándara a San Roque de Riomiera, esa carretera pasará por el pueblo de Bustablado y favorecerá notablemente las comunicaciones con otras poblaciones.

BUSTABLADO, EN FIESTAS

El pueblo de Bustablado celebró con gran animación las fiestas en honor de San Iñigo, y a pesar de amenazar llover, la juventud de los pueblos de Añón, Valle, Lastras, Riva, San Roque de Riomiera y otros pueblos y barrios, acudió en masa. Amenizó las fiestas, tocando bonitas y selectas piezas de su repertorio, la notable Banda de música de Ramales y el dulzainero de Colindres, que tocaron sin descanso, no logrando cansar a los innumerables jóvenes que con tanto fervor rendían culto a Terpsicore. También se celebraron reñidas partidas de bolos.

En fin, el público asistió a todo cuanto pudo, y la alegría fue un buen

humor fueron las características de un pueblo noble y trabajador.

Entre el numeroso público que asistió a la fiesta se encontraban el alcalde, don Hilario López Cubas, y los concejales don Enrique Brizuela, don Emilio Pardo y don Alberto Cano. También asistió a la fiesta don Enrique Trueba, el farmacéutico don José Ochoa y distinguidas señoritas de la buena sociedad, que con su belleza dieron realce a tan simpática romería.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

EL NUEVO DELEGADO GUBERNATIVO

Al cesar de jefe del Cuerpo de Vigilancia e Investigación el delegado gubernativo, por su ascenso a comisario, con destino en Alicante, nuestro respetado amigo don Luis Corral Rabanillo, ha sido nombrado el culto y distinguido joven don Luciano Ruiz Bejerano, quien hace pocos meses, y procedente de Navarra, fué destinado a esta ciudad, donde desde su llegada supo hermanar las obligaciones del cargo con las de don de gentes, haciéndose merecedor de las simpatías y respeto de que goza.

Dada su cultura y la bondad de su carácter, unidas a la independencia del cargo, mercedamente otorgado, éste le será fácilmente llevado, pues en los pocos días que se le encomendó sus aciertos merecen que le tribuemos los plácemes a que se hizo acreedor. Escucha y atiende a todos, obrando con recta justicia, que es el mayor mérito que se puede ostentar en el cumplimiento de cargo tan delicado, máxime en los tiempos actuales.

DENUNCIA POR ROTURA DE ARBOLES

Por el jefe de Policía, don Miguel Aguado Cadelo, ha sido denunciado a la Inspección de Investigación y Vigilancia, desde cuyo departamento se pasa parte al Juzgado de instrucción, que en la nueva calle de Circunvalación, que parte de la cárcel de partido a la Vidriera, han aparecido tronchados ocho árboles de los que se habían plantado para hermoear la preciosa avenida que se abrió hasta el Campo Colorado, una de las mejores obras realizadas en la ciudad.

Es de lamentar que los autores no calgan en poder de la Justicia, para que reciban el castigo merecido, que aparte del por ley se les imponga, sería el de obligarles, en la época de plantación, a reponer los árboles y encargarse de su conservación hasta que los plantones estuvieran en las mismas condiciones de desarrollo que los que tan bárbaramente han destruido.

EL CORRESPONSAL

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Paella a la Valenciana.

Los Corrales.

EL PASO DEL CORRALEO

El Ayuntamiento ha acordado, en sesión, recurrir en contra de la disposición de la Jefatura de los Ferrocarriles del Norte, aceptando la solicitud de la anterior Corporación municipal, en la que se pedía la concesión para el tránsito de vehículos del paso a nivel de la avenida del Marqués de Valdecilla, a cambio de suprimir la circulación rodada, dejando solamente la peonil, en el paso a nivel del Corraleo.

Se funda esta actitud en las protestas puestas tiempo ha de manifiesto por los vecinos de este último barrio, que se consideran perjudicados en sus derechos sobre esta antigua servidumbre.

La Corporación, claro está, vería con gusto la concesión del nuevo tránsito rodado, pero sin permutarle con el de otro paso a nivel, condición que parece ser impone inexorablemente la Compañía de Ferrocarriles.

PARA LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

El inspector de Primera Enseñanza, en su visita reciente a esta localidad, se entrevistó con el alcalde, estimándose de necesidad el dirigirse a la Dirección General de Enseñanza pidiendo la creación de una escuela de párvulos y de otra, unitaria, para niñas, a fin de poder llevar a cabo la sustitución de la enseñanza religiosa, gestiones estas que cuenta con el asenso de toda la Corporación municipal.

MAS NOTAS MUNICIPALES

Se acordó en sesión del Ayuntamiento donar 150 pesetas para ayudar a los gastos de la excursión a Burgos realizada por los niños del grupo escolar «Luis Bello»; llenar el impreso recibido de la Diputación provincial, con expresión de las obras más urgentes y a propósito para mitigar el paro obrero, impresos que se remitirán a la Junta del Paro; autorizar a don Vidal García la construcción de una casa, apartada dos metros del camino, y con arreglo a los planos presentados, y darse por enterados de la clasificación general de partidos de la provincia, publicada en el «Boletín Oficial» del 29, que fusiona los términos de Cieza y Los Corrales en un sólo partido, a cuyo servicio le corresponden un veterinario.

DE SOCIEDAD

Ha llegado, procedente de Bilbao, y está pasando una temporada en esta villa con sus familiares, la bella y culta joven Avelina García, a quien deseamos una feliz estancia al lado de los suyos.

GIRALE

Cabezón de la Sal

UNA BODA

En la mañana de ayer contrajeron enlace matrimonial en la iglesia parroquial de esta villa la encantadora señorita Mariuca Sáiz Altuna con el estimado joven Isidro Tejerías Barriola, del pueblo de Torres.

Actuaron de padrinos don Julio Sáiz Altuna, de esta villa, hermano de la novia, y doña Anselma Barriola Alberdi, madre del novio.

Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados se trasladaron al Juzgado de esta plaza para efectuar las diligencias civiles del caso, marchando después a la F. Universal, de esta localidad, donde nuestro amigo don Florencio de Celis sirvió un exquisito banquete a más de ochenta invitados, durante el cual reinó la más sana alegría y buen humor, brindándose al final por la felicidad de los contrayentes y cantándose a coro varias tonadas montañesas.

Los novios, a los que deseamos muchas felicidades en su unión, salieron para la capital de la República, para regresar dentro de unos días a Torres, donde fijarán su residencia.

NATALICIOS

En Ontoria dió a luz una niña Felicidad Ruiz, esposa de Angel Feljón, siendo ésta el número nueve de los hijos que tiene dicho matrimonio, inscribiéndola con el nombre de Piedad.

—En esta villa dió a luz otra niña Benita Fallanza, esposa de Manuel Gómez, imponiéndola el nombre de María del Rosario.



JOVENCITAS ESTUDIOSAS

Con brillantes notas aprobó el ingreso y el primer año de bachillerato en el Instituto, de Torrelavega, la agraciada jovencita Francisca Vélez Golcochea, de esta plaza.

—También aprobó el tercer año, con el mismo aprovechamiento en sus estudios, la niña Jesusa Gutiérrez Revuelta.

Que sigan con iguales aprovechamientos en sus estudios en años sucesivos es lo que de veras deseamos.

MAL TIEMPO

En todo los conceptos puede considerarse que el tiempo, desgraciadamente, sale de malo para entrar en peor. Decimos esto porque las clases modestas del campo ponen su grito en el cielo ante la persistencia de tantas lluvias, que nos les deja verificar la siembra de sus cosechas de maíz y alubias, no obstante la época avanzada en que nos encontramos. Tampoco el campo está agraciado a esta época lluviosa, por venir ésta acompañada de ventiscas y temperaturas extremadamente frías para el mismo.

En cuanto al paro obrero, éste se está agravando de día en día, por la escasez cada vez mayor de trabajos. Ayer, precisamente, una Comisión de éstos visitó al señor Manzanos, como alcalde accidental por enfermedad del propietario, señor de la Serna, para rogarle emprendiese algunas obras, tal como el arreglo de la carretera de la estación. El señor Manzanos, aunque su voluntad no puede ser mejor, les expuso la precaria situación del Municipio, sobre el que pesan hoy una deuda de más de treinta mil pesetas. Así y todo, se darán algunos jornales en dicha carretera.

Nosotros creemos que debe el Ayuntamiento recabar del Estado que se active la concesión de las subvenciones para el paro obrero con obras como la construcción del camino vecinal a Santibáñez, el de Periedo, de la carretera de Bustablado a Duña y de Ontoria a su estación, y tantas otras obras de urgencia, como la escuela unitaria de Ontoria, etc. Nos consta que las impresiones son optimistas y que nuestra Gestora no se duerme en las pajas; pero cuando las necesidades apremian, todos los desvelos son pocos.

PARA TRATAR DE LA SUSTITUCION DE LA ENSEÑANZA

Con este objeto regresó de Terán a esta villa el inspector de Primera enseñanza don Daniel Luis Ortiz, el cual vino, con un ómnibus de guardias de Asalto, de dicho Terán, donde, de no haber tomado estas precauciones, hubieran ocurrido incidentes; pero, en esta villa, como la presencia de tales fuerzas era innecesario, regresaron seguidamente a Santander, mientras el señor Ortiz, con varios miembros de la Comisión gestora, se trasladó a los colegios de la Fundación de Igareda, levantándose la correspondiente acta, que se elevará al Ministerio de Instrucción pública para su resolución final.

Desde luego, las impresiones, respecto a los que fueron Hermanos Maristas, son optimistas, por estar éstos como seglares, esto es dentro de la ley.

Que así sea, pues dichos profesores gozan del aprecio general de este vecindario y del de Santibáñez y Carrejo, por sus buenos métodos pedagógicos.

EL CORRESPONSAL

Sandalias para playa y campo. - Bicicletas. Discos Voz de su Amo y Odón. Bicicletas Ruiz, Thomann, Maraska y Maruchy. Artículos de sport. Bombillas Mazda. Taller de reparaciones. CASA RUIZ.—ARCOS DE DORIGA, 5.—TELEFONO 3609.

Astillero.

ENFERMO

Desde hace algún tiempo venía padeciendo una enfermedad nuestro estimado amigo y convecino don Angel Vega Montavilla, contra maestre de la Campa enfermedad que en estos últimos días se ha agravado.

Con tal motivo, ha ingresado el enfermo en la Casa de Salud Valdecilla para someterse a una operación, si fuese necesario.

Hacemos votos por el pronto y total restablecimiento del señor Vega.

VIAJEROS

Hemos tenido el gusto de estrechar la mano de nuestro muy estimado amigo don Luis Alonso, empleado de la Campa en Valladolid, que con su esposa, doña Inés Oti, y su hijo Pepe Luis, ha llegado a esta población en uso de permiso a disfrutarlo en compañía de su familia.

—También hemos saludado al cabo del regimiento de Andaluca, estimado amigo nuestro, José Alonso, que en uso de licencia ha venido a pasar unos días al lado de su hermano don Luis.

—Con igual objeto ha llegado a esta localidad la simpática señorita Dolores Alonso, hermana de los anteriores e hija de nuestro buen amigo el jefe de la Guardia civil, y jefe de línea de Ontaneda, don Gregorio Alonso Fustel.

Sean bien venidos y que su estancia entre nosotros les sea grata.

REPETICION DE UNA VELADA

A petición de muchas personas que no pudieron asistir a las veladas que dió nuestra Coral en el Teatro Eretón hace unos días, y en su deseo la Directiva de que todos nuestros convecinos puedan pasar unas horas de agradable y honesto esparcimiento, ha acordado repetir la función hoy, sábado, en dicho teatro, con la reposición de «La Bejarana», en la que los elementos de nuestra laureada agrupación orfeónica tanto se distinguen en su acertada actuación.

La entrada será a precios populares, o sea: la localidad de preferencia, a 75 céntimos, y la butaca de general a 50, precios que no pueden ser más económicos y que se hallan al alcance de todas las fortunas, por lo que es de esperar que el teatro se verá lleno.

La velada dará principio a las nueve de la noche.

LOP

Villaescusa.

Ríosapero (La Bernilla).

FALLECIMIENTO. En la Casa de Salud Valdecilla falleció la preciosa niña Mercedes, hija de nuestros convecinos Federico Fernández y Mercedes Lastra.

Nuestro más sentido pésame.

NACIMIENTO. En Escalante dió a luz con toda felicidad la esposa de nuestro amigo Julio González, doña Carmen Lastra. Tanto la madre como el recién nacido se hallan en perfecto estado de salud.

Al pequeño rorro se le pondrá al nombre de Alfredo.

A sus abuelos paternos y maternos les damos nuestra enhorabuena.

Liaño.

UN ROBO. Ha sido presentada al cabo comandante de este puesto y al Juzgado una denuncia según la cual, en la noche del 30 del próximo pasado, le fueron robadas del monte Cabarga, al vecino de Liaño Justo M., una yegua, una mula y un cordero.

Hace un mes le fué robada al mismo vecino una vaca valorada en 450 pesetas.

EL CORRESPONSAL

LAS MIL Y UNA TARDES

Viene a ser una ilusión lo de la televisión.

—Preguntan los señores más sensatos: «¿Cuándo a nuestra nación vendrán los sorprendentes aparatos de la televisión?... Pero ¡que se vea claro!... Porque ahora dice la gente, a gritos, en todas partes: ¡Claridad, claridad, claridad!...»

—Si piensa usted ser un asiduo y entusiasta televidente, ¡tendrá usted que esperar un rato largo!... Más que eso de la televisión, me interesa el paro médico...

—¡No me diga!... ¿También hay médicos parados?... Me oheaca... Porque con tanto pesterismo, la asistencia facultativa urgente es ahora, todos los días, muy necesaria... Puede que sea preciso inventar un aparato que sirva para extraer rápidamente los proyectiles del cuerpo humano... ¡Esta vida es un horror!...

—Don Ricardo Royo-Villanova y Morales habla, en «El Norte de Castilla», del paro forzoso de los médicos sobbrantes, y dice, entre otras cosas: «Con las manufacturas y con los alimentos, cuando hay exceso de producción, ya se sabe lo que hay que hacer: ¡Arrojálos al mar o a la hoguera!... Pero no se puede hacer con los médicos lo que ha hecho el Brasil con las toneladas de café sobrante, y lo que hacen Cuba con su superproducción de azúcar, la Argentina con su exceso de trigo, Chile con sus nitratos, Hungría con su vino, el Canadá con sus maderas... Hay que idear otros procedimientos, y lo mejor es evitar eso de que haya en España tantos jóvenes que quieren ser médicos, como si en nuestro país no hubiese más que enfermedades y enfermos...»

—Pues se dice que las grandes centrales emisoras transmitirán la proyección de las películas a todas las pantallas cinematográficas del mundo. Y también las funciones de teatro, y las agitaciones populares, y los escándalos parlamentarios, con los ruidos estruendosos de la sirena estentórea, y hasta los diversos episodios trágicos de las guerras mundiales... ¡Esto va a ser la caraballa!...

—Hágame usted el favor de no ilusionarse demasiado... Eso de la televisión, todavía está en veremos... Más divulgación científica... Se tropieza con el inconveniente de la distinta constitución fisiológica del sentido del oído y del sentido de la vista... Resultó relativamente fácil la invención de la radiotelefonía, porque el sentido del oído es único. Con la única membrana del tímpano, reproduce en una sola sensación todos los sonidos, por múltiples que sean. Todo el panorama de sonidos es percibido por todos los puntos de la membrana... Pero el sentido de la vista es múltiple, porque a cada punto de la pantalla-retina, corresponden un punto distinto del panorama objeto de la sensación visual. Si uno o varios puntos de la retina quedasen inservibles, dejaríamos de ver la parte del panorama correspondiente a los mismos... En una emisión radiotelegráfica, una variedad de sonidos es transmitida conjuntamente, en el mismo momento indivisible. Y en la transmisión de un panorama visual, no se puede transmitir en cada momento indivisible más que un solo punto del panorama o imagen. En el caso supuesto de que transmitiésemos a la vez todos los puntos de la imagen, nuestra vista no podría rehacerla, para darnos la sensación de que está cada punto colocado en su lugar co-

rrespondiente. Cuando se consiga un dispositivo que substituya a los ojos en esta difícil misión de distribuir instantáneamente los puntos distintos y conjuntamente transmitidos, dando a la vista la sensación de estar colocado cada uno en su lugar, estará resuelto el problema de la televisión, por medio del espejo eléctrico... Hasta ahora, este espejo es una cosa hipotética, completamente fantástica...

—No he entendido ni una sola palabra... ¡Claridad, claridad, claridad! —Perdóneme que le diga que es usted bastante torpe... Resulta, en resumidas cuentas, que la televisión no es actualmente más que un simple ensayo, que, por las dificultades que presenta, por lo costoso del procedimiento y por lo complicado de su práctica, no está en condiciones de trascender al gran público y queda limitado al estrecho círculo de los privilegiados de la ciencia o de la fortuna. No se trata de un invento completamente resuelto, definitivo y práctico.

—¡Sigue avanzando el progreso! —Sí, señor... Y llegará un día en que a nuestros activos carabineros les será difícil evitar la explotación del contrabandismo... Usted ya sabe que los tanques militares vienen a ser una especie de pequeñas fortalezas semoventes... Pues bien... Dice la Prensa extranjera... «Por segunda vez, en el transcurso de un mes, ha atravesado la frontera franco-belga un tanque, del mismo tipo que los del ejército, que utilizan los contrabandistas para sus operaciones. El tanque atravesó la frontera por un sitio llamado «la casa de los pobres», rompiendo la doble barrera y las alambradas de espino artificial, y desapareció, a toda velocidad. En el territorio francés, destruyó otra alambrada, caminando a ochenta kilómetros por hora. El tanque contrabandista está provisto de un aparato especial, que barre todos los obstáculos que encuentra a su paso. Los guardias de la frontera dispararon sus fusiles repetidas veces, pero la armadura blindada la hacía rebotar a las balass... Cundo posea usted un tanque de estos, se encontrará usted en condiciones de ir, a echar un discurso, a Ceiza...»

—Le dije eso de que el progreso avanza, porque cuentan de Murela que hay en aquella provincia una huelga de criadas de servicio. Quieren que sean aprobadas sus bases de trabajo. Solicitan la jornada de cincuenta horas, el sueldo mínimo de cincuenta pesetas mensuales y un día de descanso a la semana, que no sea el domingo, con derecho al desayuno, a la comida y a la cena, en ese día de descanso...

—No está mal pensado eso... ¡También la honrada servidumbre debe pedir lo que es suyo!... Las criadas, ahora no son unas pobrecitas anafahoras, como aquellas que les daban un betas, como aquellas que los memorialistas de par de reales a los memorialistas de par de reales, para que les escribiesen cartas... ¡Siga el progreso avanzando! —Respecto al paro forzoso de los médicos, no se prolongará mucho tiempo, porque va a ser preciso instalar, en las ciudades, una clínica de urgencia en cada esquina, y en cada pueblo rural, un sanatorio quirúrgico...

—Las cosas que están pasando, me tienen sobrido el seso. —Digamos de vez en cuando: «¡Siga avanzando el progreso!...»

NOSTRADAMUS

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Ya llegó el Racing. Nos permite hacer esta afirmación el habernos encontrado sobre nuestra mesa de trabajo un alfanje.

La «tournee» ha sido provechosa. Sobre todo para Milucho. ¡No ha dejado una!

Rufino Gacituga, en cuanto se apeó del ómnibus, se fué a visitar a Ramón Sánchez, el tesorero racinguista. Le entregó un fajo de billetes, y le dijo, sentenciosamente: «Ahora, que los demás cumplan con su deber. Yo cumplí con el mío.»

Nos lo ha dicho, al oído, Enrique Larinaga.

En este viaje se le ha visto, por vez primera, a Rufino Gacituga, adquirir una caja de bombones y disponer que le amarasen con una cinta de color de rosa.

El sabrá por qué. Todos han llegado bien. Con algunos tantos en contra, y otros, en favor. Pero bien de salud. Que es lo principal.

En Maliaño van a verse las caras solteros y casados. Ganarán los solteros. Los solteros somos más fuertes.

En este encuentro El Carroca Sport le formarán los casados, y los solteros se agruparán bajo el nombre del Ojos Negros Sport.

Ganarán los «ojos». Y el partido se jugará en el Stadium Metropolitano... de Guarnizo.

Lo que han ganado los corredores montañeses en la II Vuelta a España. Fermín Trueba ha ganado 1.963,63 pesetas; Vicente Trueba, 38,63; Elys, 701,19, y Cruz, 526,19.

Poco dinero, para tan gran esfuerzo. El que más ha «chupado» ha sido Berrendero, que se ha llevado 5.583,32 pesetas; después, Molina, 3.208,63; luego, Escuret, 3.139, y Carretero, 3.041,12.

No es para hacerse ricos. De los extranjeros: Gustavo Delour se ha llevado 11.214,82 pesetas; su hermano, 6.651,19; Antonio Bertola, 6.136,13, y Serepers, 2.601. Los demás, bastante menos.

En total: Los españoles, 27.942 pesetas. Los extranjeros, 27.156,78. Y, unos y otros, sin acordarse de «lapices».

¡Qué vida ésta, Julián! Así se hace deporte. El socio número 804 ha enviado, para la caja del club, cien pesetas.

Los directivos han acordado expresarle su gratitud. Los directivos del Atlético, ¡claro!

Un Cuello que no se está quieto. Con el permiso en el bolsillo, viene a España.

Y pone sus ojos en el Barcelona. En la Asamblea Nacional de clubs de fútbol se acordó dedicar 30.000 pesetas para los clubs modestos.

A por una parte, Manuz. El presidente del Atlético, de Bilbao, estuvo en la Asamblea Nacional.

A su regreso le rodearon jugadores y directivos. «Traigo un obsequio para los chicos», dijo.

Los jugadores palmotearon de júbilo. Era ¡el hombrín de Mr. Petland!

Añoche hubo partido de campeonato. En el Ateneo de Santander.

Con las consiguientes broncas, duros calificativos y el ambiente cargado de pasión.

Y algunos tantos en «offside». SOLLERIUS

En Miramar.

Con enorme interés son esperados los encuentros preparados para mañana, domingo, pues son a cual más emocionantes. Dos finales se dan por la tarde: Libertad-D. San Roque y U. Montañesa, E-Peñacastillo.

Estos equipos, en caso de empate, tendrán que prolongar el partido, y los de por la mañana, Daring-Cazoña, N. U. Montañesa-A. Montañés y N. Tolosa-R. Calletera, son para que la afición suba a Miramar.

ADVERTENCIAS DE LA FEDERACION. Mañana se darán a conocer los fallos del Comité.

También se advierte a los clubs que desde el día 15 de este mes se entregarán las fichas de la temporada de 1936-1937.



Los jugadores del Athletic Club de Miranda, vencedores de «Campaneros», que jugaron un partido mañana en el domingo pasado, venciendo al Valdilla. (Foto Ortega.)

EN LOS ARENALES Valdilla F. C., 7. - Cañonazo Sport, 2.

El domingo se celebró un partido en que, además de interés deportivo, se jugaban 110 pesetas. Fué arbitrado por el señor Alfonso, y de liniers actuaron los señores Ayuso y Coloma.

Comienza el partido a gran tren, y a los diez minutos, un avance del Valdilla, llevado por el delantero centro, Viota II, burla a dos contrarios y marca el primer goal. Domina el Cañonazo. Busca el empate. Hay una gran jugada de Villanueva, que pasa a Venancio, y éste remata fuerte, pero el poste evita el goal.

El Cañonazo modifica sus líneas y pronto se nota el cambio. Sus delanteros asedian la meta del Valdilla con potentes tiros, pero allí está Teodoro, que anula toda su labor. El Valdilla vuelve a imponerse. Avanza por la derecha. Gregorio se interna y marca el segundo tanto. Sigue dominando el Valdilla. Venancio, que actúa de zaguero del Cañonazo, nos hace recordar a Ceballos. Es una muralla. Después de una melée, despejada por éste, termina el primer tiempo. Reanudado el juego, sale el Cañonazo decidido a desquitarse, aprovechando la ayuda del viento, pero los medios del Valdilla, especialmente Benito, el de las botas añiladas, corta todos los avances. Viota II se hace con el balón, pasa a tres contrarios y consigue el tercer goal para el Valdilla.

El Cañonazo juega a la desesperada. Villanueva recoge un pase, se interna y, sorteando a los defensas, marca el primero para su equipo. Vuelve a mandar el Valdilla, y en un avance combinado marca Felipe el cuarto goal, de forma impecable.

Puesto el balón en juego, hay una escapada del Cañonazo, que aprovecha Lanza para elevar a dos el tanteo de su equipo. Se impone el Valdilla; Viota II avanza, valiente y decidido. Pasa a uno, a dos, a tres; se filtra entre la defensa y coloca el quinto goal, entre los aplausos de los suyos, que ven ganado el partido y las pesetas merced al gran delantero centro Viota II. Nuevo avance del Valdilla, Viota II recoge un pase; sortea hábilmente a dos contrarios y, de un potente chut, marca el sexto. El Cañonazo se agota; los del Valdilla, más jóvenes, sostienen el mismo tren del comienzo; se dedican a hacer malabarismos; en una escapada del ala izquierda, Soler marca el séptimo y último goal, y con el resultado de 7-2 termina el partido, en que se confirmó una vez más el triunfo de la juventud sobre la veterania. El Valdilla, equipo recientemente formado, ya cuenta con importantes triunfos y dos jugadores con facultades y gran conocimiento del fútbol: Viota II y Muñoz.

El árbitro y los liniers, a gusto de los dos equipos... y del público.—A. L.

Sociedad Gimnástica Montañesa.

II ESCALADA PEÑA CABARGA. Por causa del mal estado del terreno se suspende esta prueba hasta el domingo, día 14 del corriente mes.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

EL SEVILLA acepta el reto del Sagitario para el domingo, en Lantero, almeándose: Orenco; Botas y Canduela; Félix, Pepe y Tonuco; Antonio, Cubano, Noriega, Dámaso y Emilio. EL IBERIA ruega a los directivos señores Gutiérrez, Gándara, Nicolás, Pérez, Fernández, Alvarez, Calleja y Gándara II, se presenten hoy, sábado, en su domicilio social, Vargas, 27, bajo a las nueve de la noche.

EL ATHLETIC MONTANÉS ruega a los jugadores Simón, Pepe, Collantes, Modesto, Angel, Gelín, F. Manolo, Polé, Luis A., Paco y Luis C, acudir mañana, domingo, a Miramar, para jugar con la Unión Montañesa, en el partido de eliminación.—El secretario. EL AVANCE F. C. reta al D. Canalejas para el domingo, a las tres y media, en el Grijo. Presentará la siguiente alineación: Mezo; Pelos y Camus; Peifer; Quevedo y Celio; Alfa, Pedraja, Emilio, Agapito y Candelas. C. D. CANTABRICO. Se pone en conocimiento de los jugadores de esta Sociedad Virgilio, Ortega Aparicio, Hoz, Garrido, Moro, Varela, Pinedo, Gerardo, Lin, Expósito, Viota, Ibáñez

FEDERACION CANTABRA Partidos y árbitros para mañana.

Trofeo Solis Cagigal: En los Arenales, a las cinco, Tolosa-D. Torrelavega, señor Bustamante. En Laredo, a las cinco, D. Laredo-U. C. Astillero, señor Carral. En Barreda, a las cuatro, Barreda-D. Cantabria, señor Polidura. Copa Olimpia (Sección capital): En los Arenales, a las once, D. Venencia-Voluntad, señor Ontañón. En los Arenales, a las tres, D. Miranda-Cuatro Caminos, señor Camus. Los partidos de este Trofeo y de la Sección provincial han sido suspendidos a petición de varios clubs que integran la misma, acordando este Comité se celebren el próximo jueves, festividad del Corpus.

Club Náutico Promontorio.

Se convoca a junta general extraordinaria para mañana, domingo, a las diez y media en primera convocatoria y a las once en segunda, en la Secretaría del Club. Por ser asuntos de extraordinaria importancia, se recomienda la asistencia a todos los socios, y sobre todo a los que poseen piraguas. El secretario.

Colombofilia.

SUELITAS DEL CONCURSO NACIONAL. OVIEDO soltó en Avila 89 palomas a las 5'45 horas, llegando la primera que cubrió los 314 kilómetros, a las 11 horas, 59 minutos y 10 segundos del día mismo.

VALENCIA soltó 397 palomas, en Ciudad Real (310 kilómetros), a las seis horas, comprobando la primera a las 11 h. 11 m. y 33 s.

BARCELONA soltó 1.237 palomas en Calatorao (296 kilómetros) a las seis horas 38 minutos, registrando la primera llegada a las 11 h. 8 m. y 48 s. de la misma mañana.

VENDRELL y GELIDA soltaron en Ariza (304 kilómetros) 214 palomas a las seis horas, comprobando a las 10 horas 59 m. y 51 s.

ALICANTE efectuó la suelta de Fondo en Badajoz (563 kilómetros) con 133 palomas, soltando a las cinco de la mañana, y llegando la primera mensajera a las 12 h. 3 m. y 15 s. de la mañana misma.

La marca de Oviedo ha sido verdaderamente pobre: 839 metros por minuto; ello presta mayor interés a la eliminatoria regional Asturias-Santander, en la que participan, además, Infesto, Pola de Siero, Gijón y Santander.

CICLISMO

Mañana se correrá la prueba de la Sociedad Ciclista de Monte

Esta prueba, que ha despertado gran interés entre los aficionados al pedal, se correrá mañana, domingo, a las tres y media, dando la salida el corredor Ramón Cruz, frente al domicilio social. Además de los regalos anunciados estos días hemos recibido otros. En diferentes puntos del recorrido se disputarán primas de Peña Canduela y Bolívar, en la subida de San Juan y en el paseo del Alta, respectivamente. A la llegada, en la bolera de la Viuda de don Justo González, se repartirán los premios.—La Directiva. GRUPO EXCURSIONISTA MONTANES

Mañana, domingo, celebrará este Grupo ciclista una excursión al bonito y pintoresco alto de Fuente Las Varas, pasando por Muriedas, Solares, Beranga y regresando por Riaño, Entrambasaguas, El Bosque, para estar en Santander alrededor de las nueve de la noche.

La salida será a las ocho en punto de la mañana, y cuantos ciclistas deseen concurrir podrán hacerlo estando en Magallanes, 3, a la hora indicada.

OTRA EXCURSION

Excursión para mañana, domingo, al alto de Alisas, saliendo de la Primera Alameda, a las ocho y media, pasando por Muriedas, Astillero, Solares, La Cavada y alto de Alisas, donde se comerá, haciendo el regreso por el mismo sitio. Paro en La Cavada, para presenciar una carrera ciclista, saliendo a continuación para Santander, donde se llegará a las nueve de la noche. Otro grupo ciclista saldrá del mismo sitio a las dos de la tarde, para encontrarse con el grupo anterior.—P. Pastor.

FEDERACION REGIONAL DE ESPECTACULOS PUBLICOS DE CASTILLA LA VIEJA (U. G. T.)

Convoca a las Directivas de todas sus Secciones al pleno que celebrará mañana, domingo, a las diez y media de su mañana, en Santa Clara, número 3, entresuelo (local de Profesores de Orquesta).—El Comité.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

SECCION DE PROFESIONALES OPERADORES CINEMATOGRAFICOS. Se pone en conocimiento de los compañeros operadores de esta provincia que deseen ingresar en este Sindicato dirijan su correspondencia a este Centro Obrero, Primero de Mayo, 14.—El secretario.

SECCION DE ACOMODADORES Y SIMILARES.—Se pone en conocimiento de los compañeros acomodadores y similares de Santander y su provincia que deseen ingresar en este Sindicato dirijan su correspondencia a este Centro Obrero, Primero de Mayo, 14, a las horas siguientes: de once a doce de la mañana y de seis a siete de la tarde, para los residentes en la capital, para lo cual un compañero estará permanentemente en el local.—El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA. SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez

BOLSAS

Table with financial data for DE MADRID, DE BARCELONA, and DE BILBAO, including columns for 'DE MADRID', 'Día 4', 'Día 5', and various market indicators like 'Interior F.', 'Amortizable 1926', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'CEDULAS', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES', 'DE BILBAO', 'ACCIONES', 'OBLIGACIONES'.

VIDA SOCIETARIA

ATENE OBRERO (PRIMERO DE MAYO, 14) Gran velada a beneficio del Cuadro Artístico.—Con el fin de allegar algunos recursos que le permitan llevar a cabo sus propósitos educativo-culturales, este Cuadro artístico ha organizado para hoy, sábado, a las nueve de la noche, una velada, con sujeción al siguiente sugestivo programa: Reposición de la aplaudida comedia anticlerical, en tres actos, «Los dioses de la mentira», original de José Sola Iguibide; e Intervención del notable excéntrico «Wanualski», quien imitará, fonéticamente, a varios animales. Efectuará, también, otros curiosos remedos. Trabajaadores! Acudir a esta velada, contribuyendo así a posibilitar la realización de unos propósitos nobilísimos. Las localidades, al precio de 0'40 pesetas las de personas mayores, y 0'20 las de niño, pueden adquirirse todos los días, de ocho a nueve y media de la noche, en nuestro domicilio social.

COOPERATIVA OBRERA ALPARGATERA «LA IGUALDAD» Se convoca a asamblea general ordinaria de esta Cooperativa para mañana, domingo, a las diez de la mañana.

Las Sociedades cooperadoras pueden enviar dos representantes. La reunión se celebrará en el salón de la Casa del Pueblo. Por el Consejo de Administración, A. Reventún.

FEDERACION REGIONAL DE ESPECTACULOS PUBLICOS DE CASTILLA LA VIEJA (U. G. T.)

Convoca a las Directivas de todas sus Secciones al pleno que celebrará mañana, domingo, a las diez y media de su mañana, en Santa Clara, número 3, entresuelo (local de Profesores de Orquesta).—El Comité.

SINDICATO DE ESPECTACULOS PUBLICOS (C. N. T.)

SECCION DE PROFESIONALES OPERADORES CINEMATOGRAFICOS. Se pone en conocimiento de los compañeros operadores de esta provincia que deseen ingresar en este Sindicato dirijan su correspondencia a este Centro Obrero, Primero de Mayo, 14.—El secretario.

SECCION DE ACOMODADORES Y SIMILARES.—Se pone en conocimiento de los compañeros acomodadores y similares de Santander y su provincia que deseen ingresar en este Sindicato dirijan su correspondencia a este Centro Obrero, Primero de Mayo, 14, a las horas siguientes: de once a doce de la mañana y de seis a siete de la tarde, para los residentes en la capital, para lo cual un compañero estará permanentemente en el local.—El secretario.

FEDERACION NACIONAL DE OBREROS Y EMPLEADOS DE LAS JUNTAS DE OBRAS DE PUERTOS DE ESPAÑA. SECCION DE SANTANDER.—Esta Sección celebrará junta general extraordinaria mañana, domingo, a las diez

de la mañana, en el local de los Tabaqueros, para tratar asuntos de suma gravedad, advirtiéndose que se tomarán acuerdos con el número de afiliados que asista.

SOCIEDAD DE PORTEROS Y PORTERAS DE SANTANDER

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria hoy, sábado, a las diez de la noche, en su domicilio social, para tratar asuntos de gran interés para los asociados.—La Directiva.

AGRUPACION DE TRABAJADORES DEL MUNICIPIO

Se convoca a las diferentes Secciones de esta Agrupación a junta general ordinaria, en el local de la Federación Tabaquera, en la calle de Segismundo Moret, 5, para el lunes, 8, a las seis y media de la tarde en primera convocatoria y a las siete en segunda, para tratar el siguiente orden del día: lectura y aprobación de actas, altas y bajas, gestiones de la Directiva, nombramiento de delegados para el Congreso, XI Congreso de la F. O. M., bases de acoplamiento de plantillas y sueldos, y ruegos, preguntas y proposiciones.

Por la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la más puntual asistencia.—La Directiva.

SOCIEDAD DE OBREROS Y OBRERAS DE LAS INDUSTRIAS JABONERA, PERFUMERA, LEJIAS Y SIMILARES DE SANTANDER Y SU RADIO

Esta Sociedad convoca a junta general extraordinaria para el martes, día 9 a las siete de la tarde en primera convocatoria y a las siete y media en segunda.

Siendo los asuntos a tratar urgentes, se ruega la más puntual asistencia, pasándose lista e imponiendo un correctivo al que no asista.

Protestamos enérgicamente por el vil atentado cometido por los funestos fascistas en el compañero Luciano Malumbres y pedimos al Gobierno que castigue a quienes subvencionan estos crímenes.—El secretario.

SOCIEDAD DE GUARDIANES Y CONTROLADORES

Se convoca a junta directiva para el lunes, día 8, a las seis y media de la tarde.—El presidente.

SOCIEDAD DE DEPENDIENTES DE ALMACENES DE VINOS Y LICORES

Esta Sociedad celebrará junta general extraordinaria el día 8 (lunes), a las siete y media de la tarde, en el local de los Tabaqueros, Segismundo Moret, número 5, bajo.

Se ruega asistan todos los compañeros y compañeras, porque se pasará lista, y al que no asista sin causa justificada se le impondrá el correctivo acordado.—El secretario.

SECCION DE CANTEROS Y MARINISTAS

Se convoca a una reunión hoy, 6, a las tres de la tarde. Se ruega la más puntual asistencia, advirtiéndose a los compañeros que se pasará lista.

SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS VARIOS DE SANTANDER

Se convoca a todos los compañeros del Sindicato de Profesiones y Oficios Varios (C. N. T.) para el lunes, día 8, a las siete y media, para tratar asuntos de gran importancia.

Los acuerdos se tomarán con el número de compañeros que acuda. Compañeros: acudid todos.—El secretario.

PARTIDO COMUNISTA.—COMITE RADIO

A todos los obreros, pescadores, trabajadores, antifascistas todos: El Partido Comunista, la Célula número 4 del radio Este, dará un mitin miércoles, día 10 de los corrientes, planteando los problemas vitales de la lucha contra el fascismo: Frentes Unidos, Alianzas Obreras y Campesinas, Milicias obreras y campesinas, Partido Unico, etc., como órganos decisivos para el aplastamiento total del fascismo.

Comaradas: como un solo hombre, a las siete y media de la tarde, en el portalón de Tetuán. ¡Organicemos para aplastar al fascio!

Nota.—Este acto corresponde al suspendido el día 3, a causa del vil asesinato del compañero Malumbres.

Por la Célula número 4 del radio Este: el Secretariado.

SOCORRO ROJO INTERNACIONAL

El Comité local del Valle de Cernago protesta enérgicamente por el vil y cobarde atentado de que fué víctima el gran batallador antifascista y defensor de la clase obrera Luciano Malumbres.

Al mismo tiempo que participamos del dolor que en estos momentos afecta a los trabajadores de Santander y su provincia, hacemos un llamamiento a las autoridades para que exijan responsabilidades, ya que dentro de las organizaciones fascistas están premeditando toda esta clase de crímenes que luego quedan perpetrados dentro de la mayor impunidad.—El Comité local.

Ateneo de Santander

Se pone en conocimiento de los señores socios que hoy, sábado, y hora de las siete y media de la tarde, tendrá lugar la continuación de la junta general ordinaria, en la que se elegirán las Mesas de las Secciones y tratarán de los ruegos y preguntas.

EL CANTABRICO

APARTADO 20. TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.



En "CALZADOS PRINCIPE"

Amós de Escalante, 2 y 8, y Plaza Vieja (esquina a San Francisco), se ha recibido ya, en calzados para la presente y próxima temporada, el surtido más completo de Santander, que se vende a precios sin competencia, por ser directos de la FABRICA al consumidor. Hay infinidad de modelos en todas clases y colores, que se venden desde 3 a 50 pesetas el par.

En el "BARATILLO SEVILLANO", Amós de Escalante, 8, se liquidan 10.000 pares de calzado de todas clases desde 0,95 a 20 pesetas par.

Se traspasa dicho local con o sin existencias

¡No lo olvide usted! → BARATILLO SEVILLANO
Acera del Correo, 8. - SANTANDER



M-LX 514-131A.S.

LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, INGLATERRA.

LA BATALLA CONFECCIONES "MURALLA"
ATARAZANAS, 4 y 6.

AVISA a sus clientes y al público en general que al abrir de nuevo sus puertas, después de la huelga, lo hace con una

Liquidación general de todos los artículos a precios sumamente REDUCIDOS APROVECHE los días de este mes para comprar, como nunca, con importantísimos descuentos, casi regalado.

Autobuses CASTRO-SANTANDER

San Fernando, 44.—Teléfono 1251.
Horas de salida desde el 18 de noviembre de 1935:
De Santander a Laredo y Castro Urdiales... 8 m., 17,15 t.
De Santander a Santoña... 8 m., 12 y 19,30 t.
De Santoña a Santander... 7,30 y 14 t.
De Castro Urdiales a Laredo y Santander... 7,15 y 16 t.

Servicios económicos y rápidos para excursiones.
Salida de Santander: Avenida de Galán y García Hernández.
NOTA.—Los domingos, el servicio que sale de Santander para Santoña a las 12, se retrasará 30 minutos; esto es: saldrá a las 12,30.

ADELFA PILA

Comadrona del Seguro de Maternidad.
Consulta de 9 a o.
Concordia, 10, 4.º Tel 2254

ZARAGOZA

Vendo vaquería, con ocho vacas, con parroquia, de 120 litros de leche o sólo las vacas, con la parroquia. Razón: Miguel Servet, número 92, tercero.

PRESERVATIVOS
"La Discreta. Salud, 6, Madrid Catal. gratis sin enviar sello"

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pídale folleto gratis. Ruiz Jiménez, 4, farmacia. MADRID.

BLENORRAGIA (PURGACIONES)



en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS, ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS, FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean, se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato genito-urinario, curándose el paciente por sí solo, sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligrosos siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello. Exigida siempre los legítimos CACHETS DEL DR. SOIVRE, y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados. Venta a 6,60 ptas. en las principales farmacias de España, Portugal y América.

NOGAT PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS



El mata-ratas NOGAT constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal, y América. PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG Calle del Ter, 16. Tel. 50791. BARCELONA

NOTA: Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe, más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España.

Pago del cupón de obligaciones del vencimiento de 1 de julio de 1936.

El Consejo de Administración de esta Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores poseedores de las obligaciones que a continuación se indican, que desde el 1 de julio próximo, se pagarán los cupones de las mismas, que tienen su vencimiento el citado día, siendo el número y valor líquido de ellos el siguiente:

CLASE DE LAS OBLIGACIONES	Número del cupón que vence	Valor líquido del cupón
Norte, 3.ª serie	Domiciliadas	106 6,43
	No domiciliadas	106 4,43
Norte, 4.ª serie	Domiciliadas	102 6,43
	No domiciliadas	102 4,43
Norte, 5.ª serie	Domiciliadas	96 6,42
	No domiciliadas	96 4,42
Segovia a Medina	Domiciliadas	103 6,45
	No domiciliadas	103 4,45
Prioridad Barcelona	Domiciliadas	112 6,42
	No domiciliadas	112 4,38
Especiales Pamplona	Domiciliadas	117 6,44
	No domiciliadas	117 4,43
Valencia a Utiel	Domiciliadas	99 7,25
	No domiciliadas	99 7,25
Zaragoza a Barcelona, 3 % serie A		146 6,19
	B	146 5,88
— a Pamplona, antiguas		155 6,19
Villalba a Segovia		54 8,64
Tudela a Bilbao, 3.ª serie		117 5,38
Almansa, Valencia y Tarragona, serie 1.ª		151 6,12
— — — series A. B. C. D		149 6,12
— — — especiales		53 8,20
San Juan de las Abadesas, serie A		92 6,76
— — — B		92 33,83

Los pagos se efectuarán: En MADRID, en el Banco de España y en la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación del Norte.

En BARCELONA, y VALENCIA, en las Oficinas de Títulos instaladas en sus respectivas estaciones.

En BILBAO, en el Banco de Bilbao.

En SANTANDER, en el Banco Mercantil y el Banco de Santander.

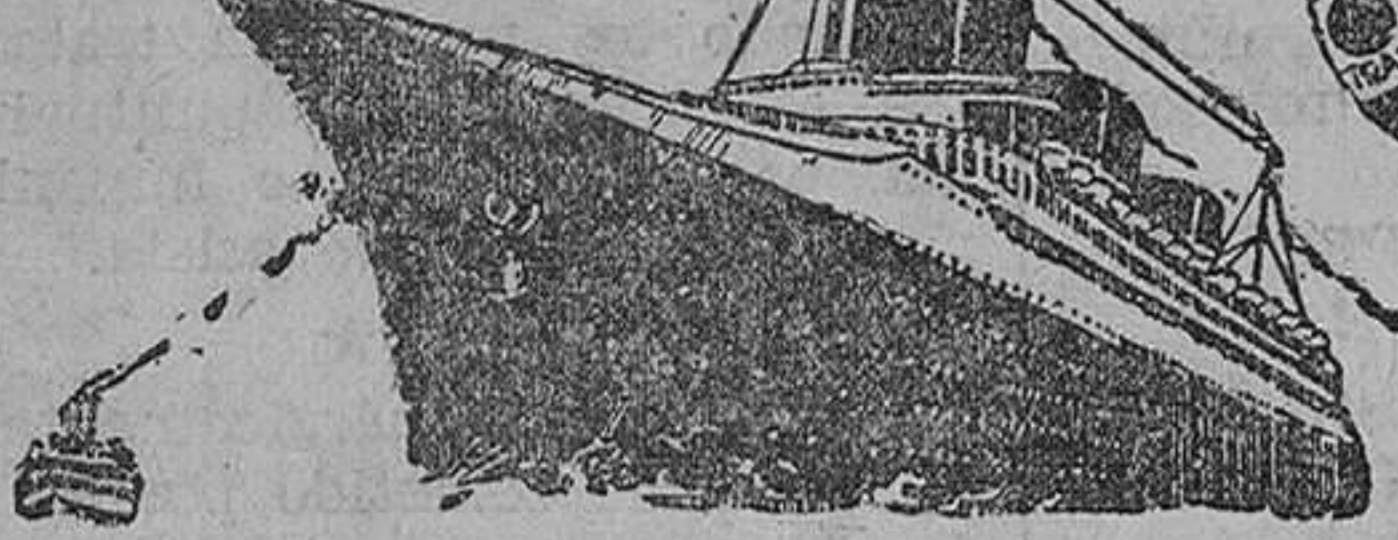
En VALLADOLID, LEON, SAN SEBASTIAN y ZARAGOZA, en las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.

Madrid, 26 de mayo 1936
EL SECRETARIO DEL CONSEJO,
Federico Reparaz.

Todo el que se dedica al comercio debe tener siempre presente el antiguo aforismo: "Quien no se anuncia, no vende"

C.º G.º T. DANSATLANIQUE



A NEW-YORK por el HAVRE

Saliedo semanalmente. "NORMANDIE" y otros soberbios trasatlánticos de la LINEA FRANCESA.

ENCARGUEN SUS PASAJES A VIAL HIJOS Paseo de Pereda, 25, bajo - Tel. 10-58 SANTANDER

COMPANIA DE VAPORES NEPTUN, de Bremen

Servicio regular bimensual de vapores entre BREMEN, AMBERES, SANTANDER y viceversa.

Admiten carga para dichos puertos, así como para todos los países del Norte de Europa, América del Norte, América del Sur, África, Australia, Asia, los puertos del Mediterráneo, etc., con conocimiento directo.

Para más informes dirigirse a HOPPE Y COMPANIA

Paseo de Pereda, 29. - SANTANDER.

AGUAS MINERALES NATURALES PURGANTES DEPURATIVAS

"LA FAVORITA. CARABAÑA LA FAVORITA."

PROPIETARIOS: HIJOS DE R. J. CHÁVARRI. Monterá, 50. MADRID
JABON SALES DE CARABAÑA: PASTILLA 1,25 Y 0,80 PESETAS

EL DILUVIO Coloca, frente a la Plaza Nueva, Caña blanca legítima de la Habana. Manzanillo de M. Argüeso, etc.

EL CANTABRICO

APARTADO 20.
Teléfonos: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

ESPERANZA GOMEZ, PROFESORA EN PARTOS. Consulta profesional diaria. Hospedaje. Santa Clara, 7, cuarto. Teléfono 2889.

PASTILLAS «BONALD», cioroborósodicas, mentol y benzocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

¿QUIERE CRECER NUEVE CENTIMETROS? ¿O desarrollar cualquier órgano? Sistema infalible. Escribid: In-derperhuman, Primero Mayo, 23, Barcelona. (Incluid sello.)

SE OFRECE chofer para particular o camioneta, para dentro o fuera de la capital, con módicas pretensiones, buena presencia y pudiendo desempeñar cualquier trabajo de oficina. Dirigirse a R. V. P., EL CANTABRICO.

SE ALQUILA chalet y pisos, amueblados, en el Sardinero. Informes: avenida de Los Castros, Pensión La Soledad, número 10.

VENDO «CITROEN», C-4, 11 HP., magnífico estado, a toda prueba. Informes: Nieto, Maridillo, 4.

TRASPASO panadería, en pueblo próximo, con tres a cuatro sacos diarios elaboración, con casa-vivienda. Informes: Viuda de León Flor, detrás plaza pescado.

SOTO-IRUZ. Se traspasa establecimiento de comestibles y bebidas, del ferrial de Villasevil. Para informarse, en dicho establecimiento.

SE VENDE herramienta de taller mecánico. Informes: Ruameron, 17, bajo.

DEPENDIENTE tejidos, competente, con aptitudes, pudiera tener porvenir; discreción y seriedad. Faciliten los más amplios detalles. EL CANTABRICO, cédula 55-979.

SUELDO Y COMISION. Representante activo, bien relacionado talleres; preferible sea conducir. Informes: teléfono 80, de diez a doce, Torrelegua.

SE TRASPASA un bar, sin intermediarios, céntrico; gastos, seis pesetas diarias. Informes en esta Admón.

SE TRASPASA bar, con inmejorable clientela, poca renta. Informes: Vinos, López Alonso.

VENDO «CITROEN», Berlina, seminuevo, 8 HP. Informa, Garaje Guerra. Santander.

POE AUENCIA, se venden los muebles de un piso, precios económicos, y máquina «Singer», poco uso. Informes: Marina, 4, segundo.

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada. Garantizase enseñanza, dentro plazo cuatro meses, con derecho hacerse ropa. Ofrecese lecciones particulares. Segismundo Moret, 2, primero izquierdo.

AUTOMOVILES DE OCACION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

¡AVICULTORES! La Casa Joaquín Herrera, de Las Presas, teléfono 2744, además del granulado «Todo en uno Ravess», de excelentes resultados para ponedoras, vende toda clase de piensos y harinas fosfatadas para aves, a precios reducidos y servidos a domicilio o facturados.

LICENCIADO da clases económicas, primeros dos años Bachillerato. Teléfono 2009.

AUTOMOVILES DE OCACION: Desde 500 pesetas, «Essex», «Buick», «Citroen», «Renault», «Chevrolet», camioneta. En la Agencia Austin, Muelle, 85.

E. SALCINES DE LA RIVA. Máquinas de escribir «Underwood». Venta, alquiler y lecciones. Blanca, 6. Teléfono 3599.

LA REGLA SUSPENDIDA volverá sin peligro con Pildoras Foredal. Diez pesetas, farmacias. Rembolso, Laboratorio Foredal, Gijón.

LAS MONEDAS DE 25 PESETAS las pago a más de 55. Oro de dentaduras, a 675 gramo. Compró objetos viejos de oro, plata, platino. Pago más que nadie. Rualasal, número 7, segundo piso.

PROPIETARIOS. La Sección Administración de fincas de la Cámara de la Propiedad se encargará, en condiciones ventajosas, de administrar vuestras casas.

ORO. — PAGAMOS el mejor precio para toda clase de objetos de oro, plata y platino. Relojería Galán, paseo de Pereda, 7. No tenemos agentes.

«LA METALARIA» Metales cromados. Vende dos cafeteras exprés, eléctrica y de vapor, de ocasión, garantizadas. Garmendia, 3.

PRESTAMOS E HIPOTECAS, interés 6 % rápido, Unión Hipotecaria de España, S. A., Madrid. Informes: Lope de Vega, 10, tercero.

PIANOS. Le garantizamos una economía de 250 a 1.000 pesetas en la adquisición del piano que precisa usted. Tenemos las marcas de mayor garantía mundial; díganos la que le interesa y le daremos un precio ventajosísimo. Puesto en su domicilio. Escriba a Casa Viena-Muebles, Oviedo.

PLANCHADO TRAJES, dos pesetas. Tinte Alemán. Limpiezas, veinticuatro horas. Lutos, ocho.

PENSION, con cuarto de baño, desea estables o temporada, desde cinco pesetas. Méndez Núñez, 19, tercero derecha.

SASTRE, MARTINEZ. — Hechura trajes, 45 pesetas. Arreglo prendas económicas. Vuelta trajes, 30 pesetas. San José, 18, tercero derecha (edificio Ateneo).

PRACTICANTE ROMAN LARIOS. Gabinete de curación con material completo. Realización prescripciones médicas. Horas: 2-5, 7-9. Primero Mayo, 7, primero izquierda.

FOR QUITAR PISO vendo muebles, completamente nuevos y económicos. Razón: H. Imperial, Puente, 12.

VENDESE, por traslado, muebles y hermoso piso, soledad, todo servicios diarios. Facilidades pago. Arnáiz, Sol, 55, segundo.

SALON PARIS. — Comunica a su distinguida clientela y su público en general que acudirá recibir lo más moderno permanente, sin máquina ni electricidad. Plaza del Príncipe, 10, primero.

NECESITO medio oficial barbero. Informes: Peña del Cuervo, letra B, primero. Santander.

PARA SEPTIEMBRE: Preparación Contabilidad, Cálculo mercantil, Algebra, Aritmética, etc., por profesora métrica, etc., por profesora mercantil. Informes: San Francisco, 21, «La Actualidad».

PIANO, marca «Roshmer» se vende, barato. Dirigirse a Fonda de la Viuda de Cortines, La Hermita (Santander).